



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: VESPERTINA CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: FEBRERO 18 DE 1997

SUMARIO:

CAPITULOS :

- I "Instalación de la sesión".
- II "Lectura del Orden del Día".
- III "Primero y único punto del Orden del Día.
Elección del Presidente del Congreso Na-
cional".
- IV "Clausura de la sesión".

ARCHIVO

JVS/mcas.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: VESPERTINA CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: FEBRERO 18 DE 1997

INDICE:

<u>CAPITULOS</u>		<u>PAGINAS</u>
I	"Instalación de la sesión."	2.
II	"Lectura del Orden del Día". INTERVENCIONES :	2.3.
	H. Velasco Patricio	4.
	H. Cornejo Remo	4.
III	"Primero y único punto del Orden del Día. Elección del Presidente del Congreso Nacional". INTERVENCIONES :	
	H. Illingworth Niemes	5.6.7.8.30.
	H. González de Vega	8.9.
	H. Bucaram Ortíz Jacobo	10.11.12.
	H. Guillem Zambrano	13.14.15.
	H. Rojas Reyes	15.16.17.
	H. Romero Loayza	17.18.19.
	H. Cornejo Remo	19.20.21.
	H. Flores Troncoso	22,---25
	H. Alvarez García	25,---29.
	H. Plaza Sommers	30.31.32.35.
	H. Salem Mendoza	31.53.
	H. Vaca García	32.33.34.
	H. Lluco Tigze	35.36.37.
	H. Véliz Véliz	38.39.45,---49.
	H. Merino Machado	39.40.41.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: VESPERTINA CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: FEBRERO 18 DE 1997

SUMARIO:

CAPITULOS :

- I "Instalación de la sesión".
- II "Lectura del Orden del Día".
- III "Primero y único punto del Orden del Día.
Elección del Presidente del Congreso Na-
cional".
- IV "Clausura de la sesión".

ARCHIVO

JVS/mcas.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: VESPERTINA CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: FEBRERO 18 DE 1997

INDICE:

CAPITULOS

PAGINAS

I	"Instalación de la sesión."	2.
II	"Lectura del Orden del Día". INTERVENCIONES : H. Velasco Patricio H. Cornejo Remo	2.3. 4. 4.
III	"Primero y único punto del Orden del Día. Elección del Presidente del Congreso Nacional". INTERVENCIONES : H. Illingworth Niemes H. González de Vega H. Bucaram Ortíz Jacobo H. Guillem Zambrano H. Rojas Reyes H. Romero Loayza H. Cornejo Remo H. Flores Troncoso H. Alvarez García H. Plaza Sommers H. Salem Mendoza H. Vaca García H. Lluco Tigze H. Véliz Véliz H. Merino Machado	5.6.7.8.30. 8.9. 10.11.12. 13.14.15. 15.16.17. 17.18.19. 19.20.21. 22,---25 25,---29. 30.31.32.35. 31.53. 32.33.34. 35.36.37. 38.39.45,---49. 39.40.41.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA **No.** UNO

Sesión: VESPERTINA CONGRESO
EXTRAORDINARIO

Fecha: FEBRERO 18 DE 1997

INDICE:

CAPITULOS

PAGINAS

	H. Verduga Vélez Franklin	41, ---44.55.
	H. Saud Galindo	44.45.
	H. Gonzabay Pérez	45.
	H. Aguilar Pozo	45.46.50.52.53.
	H. Issa Obando	50.51.52.
	H. Vallejo López	53, ---56.
	H. Acosta Vásquez	56.
	votación	57, ---66
	H. Moeller Freile	66.
IV	"Clausura de la sesión".	69.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Dirección del señor Franco Romero Loayza, Presidente Encargado, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Extraordinario, siendo las dieciocho horas cincuenta minutos.-----

Actúan en la Secretaría General el señor doctor Fabrizzio Brito Morán y el señor doctor Jaime Dávila de La Rosa, Secretario y Prosecretario, respectivamente.-----

A la presente sesión concurren los siguientes Honorables Legisladores:-----

ACOSTA VASQUEZ CESAR
 AGUILAR POZO RAMIRO
 ALVAREZ GARCIA HARRY
 ANDRADE FAJARDO WALTER
 AVILES HUATATOCA JOSE
 BELLETINI ZEDEÑO SAMUEL
 BORJA FARAH GUILLERMO
 BUCARAM ORTIZ JACOBO
 BUSTAMANTE VERA SIMON
 CAMPAÑA BAUX ERMEL
 CORDERO ACOSTA JOSE
 CORNEJO LUQUE REMO
 COELLO IZQUIERDO JAIME
 CUESTA CAPUTI RAFAEL
 CUEVA PUERTAS PIO
 CHIRIBOGA ACOSTA LUIS
 DELGADO TELLO HUMBERTO
 DONOSO PEREZ EDUARDO
 ENCALADA ERRAEZ HOOVER
 ESPINOZA AREVALO LOURDES
 FABARA TORRES MILTON
 FLORES TRONCOSO MARCO
 FUERTES ROMERO HOMERO
 GARCIA CASTILLO HECTOR
 GAVILANEZ RAMOS ESTUARDO



MEZA FREIRE MARIO
 MOELLER FREILE HEINZ
 MONTERO RODRIGUEZ JORGE
 ORDOÑEZ GARATE MILTON
 ORDOÑEZ PESANTEZ MARCELINO
 PADILLA TORRES LIDER
 PLAZA SOMMERS LEONIDAS
 PEREZ INTRIAGO ALVARO
 PONCE LUQUE ENRIQUE
 POZO YEPEZ GERMAN
 PROAÑO MAYA MARCO
 PROAÑO SALGADO MARCO
 RIOFRIO CORRAL OSWALDO
 RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO
 ROJAS REYES ROSENDO
 ROMAN CAMPAÑA MARCELO
 ROMERO CARBO ISIDRO
 ROMERO LOAYZA FRANCO
 ROMO MOLINA ANDRES
 RUPERTI DUEÑAS EMILIO
 SALTOS GALARZA MARCELO
 SALTOS GALARZA NAPOLEON
 SALEM MENDOZA MAURICIO
 SAUD GALINDO MICHAEL
 SAUD SAUD CARLOS

GONZABAY PEREZ HEINERT
 GONZALEZ DE VEGA SUSANA
 GUILLEN ZAMBRANO RICHARD
 HABOUD DE SALCEDO ODETTE
 ISSA OBANDO NICOLAS
 ILLINGWORTH NIEMES JUAN
 IZA QUINATO A LEONIDAS
 LANDAZURI ROMO MARCO
 LEON SARMIENTO NELSON
 LICUY YUMBO ALFONSO
 LOPEZ SAUD HOMERO
 LLUCO TIGZE MIGUEL
 MADERA ERAZO FERNANDO
 MEDINA GALLEGOS CARLOS
 MENDOZA GUILLEN TITO
 MERINO MACHADO WILSON

SERRANO VALLADAREZ ALFREDO
 TELLO BENALCAZAR RAUL
 TORRES MALDONADO ANGEL
 UBILLA BUSTAMANTE GONZALO
 VACA GARCIA GILBERTO
 VALLEJO LOPEZ CARLOS
 VASQUEZ AGUILAR FRANKLIN
 VELA PUGA ALEXANDRA
 VELIZ VELIZ EDUARDO
 VERDUGA VELEZ FRANKLIN
 VELASCO PATRICIO
 VIDAL ESPINOZA CARLOS
 VILLACRESES COLMONT LUIS
 VILLAMIL GUALINGA HECTOR
 VITERI ESTEVEZ PATRICIO
 YAPUR AUAD FARID

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Existe el quórum, señor Presidente.-----



EL SEÑOR PRESIDENTE: Declaro instalado este nuevo Período Extraordinario de Sesiones del Congreso Nacional. Señor Secretario, sírvase dar lectura a la convocatoria. Antes, señor Secretario, señores diputados, señoras y señores de las barras, vamos a escuchar las sagradas notas del Himno Nacional. Esta Presidencia quiere agradecer la presencia de la Banda de Música del Ejército Nacional. Señor Secretario, sírvase leer el texto de la convocatoria.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO: "Congreso Nacional. Convocatoria: De conformidad con lo que dispone el Artículo ochenta y cinco de la Constitución Política de la República y las facultades que me confieren los artículos seis y diecisiete, numeral cuatro

de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y, Artículo quince, numeral cuatro del Reglamento Interno, Convoco a un Período Extraordinario de Sesiones del Congreso Nacional, para el día martes dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, a las dieciséis horas, para conocer exclusivamente: Primero: Elección del Presidente del Congreso Nacional. Dos. Conocimiento de la objeción parcial del señor ex-Presidente Constitucional de la República, abogado Abdalá Bucaram Ortiz al Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público. Tres. Conocimiento del Proyecto de Resolución que faculta el ejercicio de sus cargos a los Conjuces de las Salas de la Corte Suprema de Justicia. Cuarto. Elección de Vocales del Tribunal Supremo Electoral de conformidad con el artículo ciento treinta y siete de la Constitución Política de la República. Quinto. Designar a los Vocales del Tribunal Constitucional de conformidad con el artículo ciento setenta y cuatro de la Constitución Política de la República. Seis. Elegir: a) Al Procurador del Estado de conformidad con el Artículo ciento treinta y ocho de la Constitución Política de la República; b) Al Ministro Fiscal General de conformidad con el Artículo ciento cuarenta y dos y ochenta y dos literal j) de la Constitución Política de la República; y, c) Al Contralor General de conformidad con el Artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución Política de la República; y, Siete, designar: a) Al Superintendente de Bancos, de conformidad con el Artículo ochenta y dos, literal j) de la Constitución Política de la República; b) Al Superintendente de Compañías de conformidad con el Artículo ochenta y dos literal j) de la Constitución Política de la República; y, c) Al Superintendente de Telecomunicaciones de conformidad con el Artículo ochenta y cuatro de la Ley Especial de Telecomunicaciones". Hasta allí el texto de la Convocatoria, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario. Sírvase dar lectura al Orden del Día.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, a su ilustrado conocimiento pongo en conocimiento que debe ser posesionado por usted el señor Cornejo Remo por Gustavo Terán; y, por el abogado Santiago Bucaram el Diputado Patricio Velasco. Son licencias,

señor Presidente y posesiones que usted debe tomar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Que se sirva pasar al frente a los Honorables Diputados citados por el señor Secretario. "Señor Diputado Patricio Velasco: Jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido elegido?-----

EL H. VELASCO PATRICIO: "Sí, juro".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: "Si así lo hace que la Patria le premie, caso contrario que le demande". Queda usted posesionado. Voy a tomar juramento al señor Remo Cornejo. Señor Diputado: "Jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido elegido?-----

EL H. CORNEJO REMO: "Sí, juro".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace que la Patria le premie, caso contrario, que le demande. Queda usted posesionado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, existen además cuatro excusas de cuatro ex-legisladores que deben ser aprobadas por el Pleno.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ponga en consideración de los señores diputados y tome la respectiva votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores que estén a favor de las excusas definitivas presentadas por ex-legisladores que hoy ocupan distintas funciones en el Poder Público, favor levantar el brazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Los nombres, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Economista César Verduga, arquitecto Es-

tuardo Hidalgo, ingeniero Raúl Baca y doctor Fabián Alarcón. Los señores legisladores que estén a favor de las excusas definitivas presentadas, favor levantar el brazo. Cincuenta y nueve, de setenta y cinco, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Aprobado. Sírvase leer el Orden del Día, señor Secretario.-----

III

EL SEÑOR SECRETARIO: "Primero y único punto del Orden del Día de hoy martes dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete. Primero. Elección del Presidente del Congreso Nacional" Hasta ahí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El señor Diputado Juan José Illingworth puede hacer uso de la palabra.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES: Gracias, señor Presidente. Yo creo que esta noche vamos a vivir el cuarto o quinto capítulo de una misma telenovela que se inició el seis de febrero, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores de las barras, si no guardan la compostura adecuada ordenaré al Jefe de la Escolta Legislativa, que sean desalojados.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES: Gracias, señor Presidente. El día seis de febrero este Congreso interpretó correctamente un clamor popular que hubo en las calles en el sentido de que termine el régimen del abogado Abdalá Bucaram; pero ese mismo día este Congreso sobreinterpretó esa manifestación en las calles, aprovechando esta situación política, para incorporar cuestiones que en ningún momento formaron parte de ese paro nacional, de ese clamor popular. En este momento el país se encuentra ante un Gobierno Ejecutivo fusionado con el Congreso, en este momento es difícil establecer los límites que señalan las fronteras entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, señor Presidente. Nuestra Constitución manda a que los tres Poderes

sean independientes, los unos de los otros. Cuántas veces se ha hablado en este país de que la justicia está politizada, de que la justicia tiene que ser independiente. Yo creo que todos los políticos han estado de acuerdo con esto y lamentablemente todavía esto persiste esta vinculación entre la justicia y el Congreso; pero en estos momentos estamos ante el peligro de que se incorpore un nuevo tipo de dependencia y es la dependencia entre un Ejecutivo y un Congreso o un Congreso y un Ejecutivo. Esta sesión ha comenzado con cuatro bajas, señor Presidente, porque el Congreso ha perdido al menos cuatro diputados el día de hoy, diputados que han pasado a ser Ministros, se ha cambiado el hombre del maletín por el hombre del portafolio, el portafolio siendo el nuevo Ministerio o la Presidencia del Congreso que se va a alcanzar esta noche, con lo que yo creo que es un acuerdo más, un acuerdo que se firmó esa misma noche, un acuerdo que seguirá existiendo los próximos días y que esta noche quedará rubricado en una de sus etapas con la elección del doctor Heinz Moeller como Presidente del Congreso. Decía que se aprovechó un momento político para incluir en una moción de tres páginas por un lado, el hecho de que se declare incapaz mental a Bucaram; pero, por otro lado, tres páginas más de un texto que amarra al Ejecutivo, que le ordena por ejemplo que desaparezca tal o cual Ministerio, que le ordena supuestamente que reingresen al Ejecutivo tales o cuales funcionarios, en una clara e innecesaria violación a la Constitución, ya que se está aquí esta vez, yendo en contra con la independencia de estos dos Poderes que son el Congreso y el Ejecutivo y que deben permanecer por el bien del país independientes. En este Congreso debemos dedicarnos a legislar principalmente y también a fiscalizar, como lo hemos hecho pocos diputados en este Congreso; y hemos legislado, entre ellas, una ley tan importante como la Ley del quince por ciento para municipios y prefecturas, ley que aprovecho esta noche para denunciar que permaneció escondida y retenida en un escritorio de la anterior Presidencia del Congreso y no fue enviada al Presidente de la República anterior y que en este momento si esa Ley hubiera sido enviada ya hubiera sido sancionada por el Ministerio de la Ley y no como en este momento que estamos a expensas de que el Ejecutivo la sancione. Ojalá el nuevo

Presidente Fabián Alarcón, que votó a favor de esta Ley, no la vete; ojalá que el Alcalde Jamil Mahuad que tuvo una participación tan importante en los eventos del cinco de febrero y que apoyó la Ley del quince por ciento, ojalá no haya sido ese apoyo un apoyo circunstancial, un apoyo pasajero. Ojalá el Alcalde Jamil Mahuad, Alcalde de Quito, se siga acordando de las provincias abandonadas, se siga acordando de esos alcaldes de Loja, esta noche aquí presentes, tienen todas las noches que venir a Quito a hacer peregrinaje por sus rentas. Ojalá que los acuerdos políticos logrados esa noche no conlleve a que esta Ley del quince por ciento sea vetada por el Presidente, ojalá desaparezcan esos acuerdos políticos llamados contratos colectivos, mediante los cuales sólo se les dá dinero a ciertas provincias o a ciertas ciudades por importantes que sean. Las rentas tienen que fluir a todas las provincias y ciudades del país, sin que haya de por medio la intervención de un funcionario del Ministerio de Finanzas o de algún diputado o de cualquier intermediario político. Una vez más esta noche, señores, yo voy a votar de una manera que seguramente no es la más política, una vez más, esta noche tendré que ser nuevamente un llanero solitario, pero no por mí, señor Presidente, sino porque eso es lo que le conviene al Congreso, al Congreso le conviene mantenerse independiente de este Gobierno actual y a este Gobierno actual también le conviene mantenerse independiente y no recibir órdenes de este Congreso. Las fuerzas políticas aquí presentes deben hacer un verdadero acto de desprendimiento político renunciando a aquellas peticiones que hicieron aquel día seis de febrero, solicitándole o conminándolo al Presidente a tal o cual cosa, esas fuerzas políticas deben volver a la constitucionalidad y eso implica el respeto de los poderes del Estado y eso implica que le den la libertad al Presidente actual para que gobierne de la manera más conveniente haciendo frente a los grandes retos políticos y económicos que vive el país. Ojalá que los acuerdos políticos a que hago mención, no hayan incluido bajo la mesa, como suelen haber en estos convenios, un acuerdo de amnistía para el Gobierno anterior. Ojalá que esa voluntad de reorganizar las comisiones legislativas no conlleven el acuerdo implícito de no perseguir los actos de corrupción cometidos por el Gobierno del abogado Abdalá

Bucaram; y, ojalá que en este Congreso no se me vuelva a dejar solo en mi lucha fiscalizadora, cuando denuncié la corrupción del Procurador del abogado Abdalá Bucaram, ojalá que en la nueva Comisión de Fiscalización del Congreso haya alguien que sí esté dispuesto a abrir el término de prueba para ese juicio político que yo tengo planteado en contra del Procurador de Abdalá Bucaram; ojalá se me incluya en esa Comisión de Fiscalización para seguir fiscalizando los actos corruptos del gobierno anterior y también los actos corruptos que se puedan eventualmente dar en este nuevo gobierno. Quiero terminar mi exposición anunciando al país algo que pocos conocen y es el hecho que cuando este Congreso me nombró su representante ante el Consejo Nacional de Fijación de Precios de las Medicinas, he sido el único diputado en la historia de este Consejo que consiguió la rebaja de setecientas importantísimas medicinas, me refiero al precio cada vez más alto de setecientas medicinas. Tengo que denunciar al país que lo que se denunció en ese Consejo y que consta en un acuerdo biministerial del Ministerio de Industrias y del Ministerio de Salud, no fue firmado en el Gobierno anterior, a pesar de que fue resuelto en el Consejo de Fijación de Precios de las Medicinas. Setecientas medicinas iban a bajar de precio y sé que los representantes de la industria farmacéutica "ASOPROFAR" ya ha hecho una fiesta porque con la reorganización del Congreso pretenden sacar de ese Consejo de Precios al matemático Juan José Illingworth. Ya se vió por estos pasillos al representante de un laboratorio europeo de la industria farmacéutica. Ojalá que estos acuerdos políticos no signifiquen tener una corrupción soterrada, ojalá que los acuerdos políticos que se están perfeccionando día a día, capítulo a capítulo en este Congreso, no conlleven a la impunidad del Gobierno anterior del abogado Abdalá Bucaram; ojalá, repito, cuente con los votos de todos los diputados para censurar en el juicio político que tengo planteado al Procurador de Abdalá Bucaram. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado. La señora diputada Susana González.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Señor Presidente. La fiesta cívica

que hoy nuevamente celebra el Congreso Nacional con la participación entusiasta y respetuosa de las barras, es el resultado y la eclosión de esa gesta cívica y patriótica de los días cinco, seis y siete de febrero y de los que vinieron después por parte de la población ecuatoriana, que en las calles manifestaron y expresaron su rechazo a un Gobierno al que le juzgaron corrupto y corruptor. Es el resultado, esta jornada que hoy celebramos, de ese fervor cívico de una población que exigió al Congreso Nacional que dé respuesta y que canalice ese reclamo popular, cesando en sus funciones al ex-Presidente de la República y para dar solución a esto nombrado a un Gobierno Interino. Con esa misma actitud patriótica, esos bloques legislativos que representan a la comunidad ecuatoriana, hoy se han reunido para encontrar un candidato de consenso que sepa responder a esas aspiraciones de los ecuatorianos y que tienen que ver directamente con una fiscalización seria, justa y firme, no persecución, contra todos los actos corruptos del anterior Gobierno, con una autonomía necesaria, con una independencia del propio Gobierno actual para fiscalizar también, si es que llega el caso de hacerlo, queremos a través de esta decisión que se ha tomado, de continuar en esa línea que el pueblo ecuatoriano nos confió y que supimos dar respuesta en el momento adecuado y seguimos dándola, igualmente, legislar en beneficio de la población ecuatoriana, rechazando las medidas antipopulares; igualmente, nombrar en los organismos de control, a personas capaces y honestas, independientes de cualquier tipo de influencia o cercanas al Presidente Interino y al Ejecutivo. Todo lo que vaya en beneficio de la población ecuatoriana, es el objetivo que estos bloques reunidos han considerado oportuno y que serán canalizados a través de la presencia en el Congreso, dirigiendo esa función al doctor Heinz Moeller, porque consideramos que es la persona que por su experiencia, gran capacidad sabrá dar respuesta a esta petición nacional a través de los diferentes bloques, a excepción del Partido Roldosista Ecuatoriano, que realmente en este caso, no fue deseado por estos bloques que apoyan la candidatura del doctor Heinz Moeller. Vamos a cumplir el objetivo nacional y vamos a dar respuesta a lo que los ecuatorianos siguen exigiendo del Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted señora diputada. El señor Diputado Jacobo Bucaram hará uso de la palabra. Señores y señoras de las barras, la única forma que ustedes pueden manifestarse es a través de los aplausos, en caso contrario, ordenaré al Jefe de la Escolta Legislativa, ordenaré que sean desalojados muy a mi pesar. Los señores diputados merecen el respeto de todos nosotros. Señor Diputado Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente, señores legisladores, reunidos el día de hoy ante este Congreso Extraordinario. Los cobardes se ocultan, los cobardes se ocultan a través de cuatro asalariados, esa ha sido la norma siempre en la derecha corrupta de este país...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor Diputado. Señores policías, tengan la bondad de desalojar a la persona que agredió verbalmente al señor Diputado. Continúe, señor Diputado Bucaram.

EL H. BUCARAM ORTIZ JACOBO: Nuestra posición, como un partido que hemos sido siempre de centro-izquierda, es la de rechazar el asalto del Estado ecuatoriano por aquella derecha corrupta de hoy, de ayer y de siempre. Siempre el Partido Roldosista Ecuatoriano transitó ayer en un grupo denominado progresista siempre nuestro Partido se identificó con el frente de centro-izquierda y es esa, ha sido la senda en la que nosotros hemos transitado desde siempre. Se han tomado medidas que para nuestro Partido son inconstitucionales, se ha traicionado en esos acuerdos que han llegado, a usted, señor Presidente Encargado del Congreso Nacional, tal es así que ya no lo favorece la mayoría de los cuarenta y cuatro votos para elegirlo Presidente del Congreso Nacional. Nosotros cuestionamos aquello, cuestionamos y expresamos que sentíamos asco, porque la mayor corrupción se dá aquí en el Congreso Nacional, cuando se le estafa al pueblo la voluntad y se desconoce a un Presidente, tenían todo el derecho del mundo a juzgarlo..., yo no tengo una sola persona en la barra, señor Presidente, siempre ando solo y lo conocen y no ando armado tampoco, mi única arma es la verdad y la razón, pero la derecha tuvo pánico, la bancocracia tuvo pánico, ya los intereses a los empréstitos que se han subido

más del diez por ciento y toda la oligarquía de la derecha de este país se sigue enriqueciendo a costa de todos y cada uno de los ecuatorianos. Se había planteado un mecanismo de convertibilidad equivocado o no, era la alternativa planteada por un Gobierno, equivocado o no, cantante, jugador de pelota, loco, poeta, lo que sea, pero había que darle el derecho a la defensa y en los juicios írritos de la historia de la humanidad están justamente estos hechos para declarar cesante a un Presidente de la República; pero se dijo que se lo declaraba cesante porque se iban a derogar las medidas económicas, se fue Bucaram y los precios de los productos no bajan. Esta es una dictadura de carácter civil con la venia de los americanos, por cierto, y con la venia de las Fuerzas Armadas. Eso es un hecho cierto que no lo podemos soslayar, es probable que haya habido corruptos como los hubieron en el caso Fokker, como los hubieron en la Perimetral, como los hubieron en Ecuahospital y como los hay hoy en día en muchas entidades, pero no con declaraciones simbólicas de sepulcros blanqueados se va a cambiar la historia de nuestra Patria, no con hechos de carácter dictatorial. Ya conocemos que mañana se va a desconocer también a Rosalía Arteaga y que ya hay un candidato a Vicepresidente de la República, me pidieron que guarde su nombre, que lo mantenga aún en reserva, pero lo que es más grave y que este nuevo gobierno es un gobierno socialcristiano y de eso no pueden alejarse. Y debo reconocer que es un gobierno socialcristiano, porque es la segunda fuerza del país y que tiene derecho a una representatividad, aquello el PRE jamás lo ha desconocido, siempre hemos sido partidarios de aquello, pero no generamos la xenofobia en contra del socialcristianismo al margen que nosotros combatamos a un partido de derecha que consideramos que los ciento setenta años de historia de este país han estado inmersos en los mecanismos de gobierno. Se criticó a Abdalá Bucaram por la deuda externa, acaso eso no se generó en los gobiernos de Hurtado, de Borja, de Febres Cordero y de Sixto Durán, qué culpa podía tener aquél. Sin embargo no se le dio el derecho a la defensa y hoy en día lo más grave de todo ecuatorianos, cuando los partidos de centro-izquierda en alguna medida se encuentran divididos en la capital de la República, se piensa consolidar el poder político en la Costa ecuatoriana

impidiendo que Abdalá Bucaram sea candidato a Presidente de la República mediante una dedicatoria, mediante una reforma constitucional dirigida a Abdalá Bucaram por haber cesado de acuerdo a una resolución que tomó una mayoría en este Congreso Nacional. Aquel que dijo ayer no victimicemos a Bucaram, no los convirtamos en mártir, regresémonos al Ecuador que aquí le gana. Hoy le tiemblan los pantalones y hoy pide que se reforme la Constitución, porque al cuco de Bucaram no lo soportan. Si fue un corrupto, por qué no le permiten al pueblo que decida como ellos desean y como ellos quieran, por qué a través de cuatro paredes unos cuantos diputados al calor de los intereses económicos de este país y los intereses de determinados partidos políticos, quieren matar políticamente a un ex-Presidente, según la mayoría gobiernista y a un Presidente Constitucional de acuerdo a nuestra posición. Creemos que no se vive un régimen de carácter constitucional sino prostitucional, donde no hay la institucionalidad, donde no hay la seguridad jurídica, donde se ha desatado una persecución con la xenofobia. Ojalá que no siembren vientos y cosechen tempestades. Nuestra presencia aquí no es para convalidar este acto, señor Vicepresidente del Congreso encargado de la Presidencia, nuestra presencia es para rechazar con el derecho que tenemos a la libertad de expresión y a que se escuche nuestro criterio que es compartido por muchísimos ecuatorianos en diferentes girones de la Patria. Hoy se toma por asalto el poder, se juega a la política del quita montón. Yo te doy el apoyo en esta elección pero nómbreme Ministro equis, ye o zeta. Esto es lo que estamos viviendo y aquello es lo que nosotros debemos de denunciar. Se nos ha hecho escuchar, se nos ha hecho escuchar grabaciones en donde el máximo líder del Partido Social Cristiano, ese sí como un respaldo popular, muy grande y con una gran ascendencia en el país que no se la vamos a desconocer, dá órdenes y disposiciones para que se cumplan por el actual Gobierno. Nosotros vamos a ser parte del gobierno en aquello que nos interesa, pero no públicamente, públicamente somos oposición, tras bastidores compartimos el gobierno; eso es un secreto a sotovoces, lo sabe todo el país. Ya basta de sepulcros blanqueados, ya basta de la mayor corrupción que se dá aquí en este Congreso Nacional, señor Presidente. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado. Señor Diputado Richard Guillem, tiene el uso de la palabra.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO: Señor Presidente, señores legisladores. El día once de la madrugada del doce en que elegíamos al Presidente Constitucional Interino, doctor Fabián Alarcón, públicamente solicité a usted como Presidente encargado del Congreso que en la próxima convocatoria al Congreso Extraordinario contempla algunos aspectos y entre esos aspectos planteaba de que se incorporara la reestructuración de las Comisiones Legislativas Permanentes; pedía que se nombrara una Comisión Fiscalizadora, para conocer todos los actos corruptos que se cometieron en el régimen anterior. Lamentablemente lo primero, esto es las Comisiones Legislativas Permanentes en su reestructuración no fueron incorporadas por usted en esta convocatoria. Entiendo que habrá tenido razones para haberlo hecho así. El Bloque Demócrata Popular en mandato expreso de la voluntad soberana de este país que hizo que adoptáramos una actitud coherente los días cinco, seis y los días sucesivos, quisimos que en este Congreso todavía mantuviésemos esa mayoría de cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco legisladores que hicieron factible el declararse cesante el cargo de Presidente de la República al abogado Bucaram y elegir de Presidente Constitucional Interino al doctor Fabián Alarcón. Y queríamos no solamente por los acontecimientos y los hechos que se dieron en aquel entonces, sino que porque consideramos que es necesario en este país reformar la Constitución de la República para evitar precisamente que se mal interpreten algunas decisiones que están orientadas por las leyes, por la Constitución y por la voluntad ciudadana. Yo quiero decirle que al inicio del régimen parlamentario en el mes de agosto nos resistimos los demócrata popular y algunos otros bloques parlamentarios a votar por los candidatos que enviaban las ternas en los organismos de control el entonces Presidente Abdalá Bucaram, pero queremos decir ahora también al Presidente que elegimos al doctor Fabián Alarcón Rivera, que así mismo el día de mañana que nos estará enviando las ternas para designar a quienes vayan a los organismos de control, también le exigimos que mande nombres de personas probas, honestas y correctas que

tengan independencia con el actual gobierno. No quiere significar que porque nosotros votásemos por el doctor Fabián Alarcón Rivera, para elegirlo como Presidente Constitucional Interino, vamos a permitir que también se cometan actos que no están compatibles con la voluntad y el criterio de los demócratas populares. Ojalá que esta noche que vamos a elegir a un Presidente del Congreso Nacional, lo hagamos también para decirle a aquellas persona que designaremos que estaremos vigilantes de los actos dentro del Parlamento ecuatoriano para que se proceda a dar viabilidad no solamente a la expedición de leyes que contribuyan al desarrollo del país, a las reformas constitucionales que tanto exige el pueblo ecuatoriano, sino que también estaremos vigilantes de los acontecimientos y los hechos que se den en el régimen actual. De tal manera, señor Presidente, que yo quiero dejar puesto de manifiesto ante la opinión ciudadana y ante la opinión de los demás legisladores que esa ha sido la postura y la posición del bloque Demócrata Popular y que anhelamos que este país termine conformando las diferentes instancias del poder para que unidos en un solo haz de voluntades y de criterios realmente podamos traer la paz y tranquilidad que tanto requiere este país para que podamos marchar por los senderos del éxito y finalmente quiero decirle que yo creo que aquí se pueden levantar voces de protesta contra alguna situación que se pueda haber dado en el Congreso en otras instancias. Aquí quien me precedió en la palabra decía que se habían cometido actos de corrupción en este Congreso. Yo creo que sí, yo lo denuncié, señor Presidente, el día que elegimos a Fabián Alarcón, de que aquí se había paseado el hombre del maletín, y precisamente pedía que la fiscalización no solamente vaya orientada hacia los diferentes organismos burocráticos administrativos del gobierno que feneció, sino que también fueran orientados a algunos legisladores que estuvieron comprometidos con el gobierno anterior. Y de eso no me cansaré de repetirlo y de decirlo, señor Presidente, para que haya transparencia y ojalá que una de las primeras leyes que el nuevo Presidente ponga aquí sea el Proyecto de Etica Parlamentaria para aquel legislador que llegue al Congreso Nacional y sea comprado con un poco de monedas como ocurrió con judas con los drenarios, ese de allí tenga que perder su

calidad de legislador y no volver a ser más sujeto de participar en ningún evento de elección popular. Y es verdad, señor, que también plantié yo que en la reforma constitucional no es que va dirigido a nadie, sino que tiene que implantarse en una nueva Constitución, que aquellos que se hayan autodeterminado usurpando todos los poderes del Estado en una actitud dictatorial o que hayan sido declarados cesantes o defenestrados en el cargo, constitucionalmente no puedan volver a participar como candidatos a ninguna elección popular ni ellos ni los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad. Muchas gracias, Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado Rosendo Rojas. Sírvase hacer uso de la palabra.-----

EL H. ROJAS REYES: En la gesta del cinco de febrero se asentó un hecho que no lo podemos olvidar y es que la democracia y el poder deben estar en manos del pueblo. En la gesta del cinco de febrero se experimentaron formas muy interesantes de democracia y de participación. El pueblo tomó su suerte en sus manos, el pueblo decidió que es posible aplicar la revocabilidad en un mandato, sacó de la Presidencia, esto es gráfico, a un Presidente que se enterró por sí mismo, porque el mayor error del Partido Roldosista fue la falta de coherencia dentro del Partido Roldosista. No hay que ver enemigos fuera, sería interesante que los compañeros del Partido Roldosista reconocieran sus errores y pensarán que está dentro del Partido Roldosista el origen fundamental de su descalabro político y lo que nosotros hicimos es coadyuvar a que esas cosas no sigan y el partido Roldosista no siga cometiendo errores. Lo fundamental del cinco fue que es posible revocar mandatos y habría que asentar y decir que esa revocabilidad estuvo sustentada en unos pocos hechos, fue una oposición a un modelo económico y social, fue una oposición al modelo neoliberal que lo único que hace es empobrecer a este pueblo, fue una oposición a una forma de hacer política, a una forma de usar el poder, fue una oposición a lo que está sucediendo en este mismo momento. Por desgracia la institución política se separa de los deseos del pueblo, y vemos aquí que las mismas personas que gobernaron con este

proyecto económico, que siguen pensando en la privatización, que siguen pensando en no eliminar la pobreza, pues son las mismas personas que están capitalizando una hermosa y combativa lucha popular. El cinco de febrero el pueblo ecuatoriano no decidió entregar el poder al partido Social Cristiano, el cinco de febrero el pueblo decidió ser libre de este tipo y forma de hacer política y de acumular riqueza y poder. No existe por tanto en la perspectiva de gobierno del Partido Social Cristiano una legitimidad que les haga representar el interés popular. No existe una relación entre lo que fue el cinco de febrero y lo que está sucediendo el día de hoy aquí. Por esta razón, yo en forma personal no votaré en los días de mi vida por una opción neoliberal representada esta vez en el Partido Social Cristiano, no es posible que yo haga eso, no voy a hacer nunca una cosas de esas. No es posible tampoco ceder a un imposible moral y está con alguna candidatura que pueda ser apoyada por el Partido Roldosista Ecuatoriano, ésto no es posible, por más que se diga que el Partido Roldosista puede votar con libertad, ese apoyo no lo va a poder sacar el candidato que reciba esos votos en los días de su vida. Tampoco estoy apoyando por lo tanto una opción que pudiera tener los votos del Partido Roldosista. A mí me hubiese interesado mucho que Franco Romero sin esos votos pudiera ser Presidente del Congreso, pero esa sólo opción, la remota posibilidad me pone en ese imposible moral de apoyar esa candidatura. Intento por lo tanto responder en forma personal a un clamor popular. Quisiera que las cosas sean de otra manera, que se instaure en este país una democracia que esté sustentada en el diálogo entre iguales. Pero no puede haber democracia con hambre y el proyecto socialcristiano es un proyecto hambreador, es un proyecto que no va a eliminar las discriminaciones ni las diferencias. No es posible entonces que el Movimiento Pachakutik, esté allí. Yo respeto mucho las decisiones de otras personas, pero personalmente no apoyaré insisto en los días de mi vida un proyecto neoliberal que en esta ocasión está representado en el Partido Social Cristiano. A fin de cuentas quisiera decirles compañeros que aunque sea reprimido, aislado, discriminado, aunque muchas cosas pudieran darse en esa forma abusiva de gobernar, pues voy a votar en contra del proyecto neoliberal,

no voy a apoyar ninguna otra alternativa. Así que a nombre de los del pueblo que participó el cinco de febrero tengo que necesariamente abstenerme en esta votación.-----

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ENCARGADO, ENCARGA LA DIRECCION DE LA SESION AL H. MARCO LANDAZURI ROMO.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. El señor diputado Franco Romero Loayza.-----

EL H. ROMERO LOAYZA: Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano. He dejado momentáneamente la dirección de esta importante y trascendental sesión, para poder regresar aquí a mi curul, a mi trinchera de lucha para expresar en primer lugar mi más sincero reconocimiento y agradecimiento al pueblo hidalgo de mi provincia de El Oro, al noble pueblo quiteño, a los compañeros de mi partido Izquierda Democrática, que hoy se han dado cita hasta el templo de la democracia para apoyar la candidatura de un izquierdista democrático, que jamás se ha doblegado ante las oligarquías de este país, que jamás se ha doblegado al poder del dinero, que jamás se ha doblegado a los ofrecimientos baratos e hipócritas de ministerios de diferente índole. Quiero, señor Presidente y señores legisladores, expresar mi agradecimiento y en hora buena, mi felicitación efusiva a los medios de comunicación en la ciudad de Quito y del país. Ellos han sido los verdaderos artífices de esta jornada cívica de lucha impulsada y protagonizada por el pueblo ecuatoriano. He estado por algunos días encargado de la Presidencia del Congreso Nacional y todas y cada una de mis actuaciones se han ceñido a la Constitución y a las leyes. En la dirección de las diferentes y numerosas sesiones del Congreso Nacional he tratado de ser justo, ecuánime, equitativo, equilibrado. Han tenido derecho al uso de la palabra todos los bloques, todos los partidos políticos que la mayoría de los señores diputados que representan al pueblo ecuatoriano. El pueblo ecuatoriano vivió una crisis política, pero me temo que el nuevo gobierno no ha leído el mensaje que el pueblo quiteño y ecuatoriano escribió en las calles, plazas y carreteras del país. Por qué, señor Presidente y señores legisladores? Porque

la conformación del Gabinete no corresponde a las expectativas de los sectores sociales que fueron los verdaderos y auténticos artífices de la jornada cívica del cinco de febrero. No existe desafortunadamente la orientación que nos lleve a deducir que el viejo estilo político de gobernar, quiera cambiar atendiendo en primer lugar las imperiosas necesidades de nuestro pueblo. Señor Presidente, señores legisladores, el Estado actual está agotado, en la política y en los negocios se juzga por los resultados, y los resultados son totalmente negativos, ochenta por ciento de la población ecuatoriana en la pobreza, padres de familia que no están en capacidad de poder entregar una buena alimentación a sus hijos, jefes de hogar que no están en capacidad económica de educar bien a sus hijos, un índice de desempleo y subempleo que llega o sobrepasa en sesenta por ciento de la población económicamente activa, una mala calidad de la educación, mala práctica médica, los caminos y las carreteras de la Patria totalmente deteriorados, los precios de los insumos agrícolas por los cielos, los precios de la canasta familiar por las nubes. Esa es la triste realidad que vive el pueblo ecuatoriano. Nosotros personalmente y como partido político colaboramos, entregamos todo nuestro esfuerzo para recoger el mensaje del cinco de febrero que nos entregó el pueblo ecuatoriano en las calles, plazas y carreteras de la Patria, pero tengo la amarga impresión que partidos que dicen pertenecer a la centro-izquierda y a la izquierda, no recogieron el mensaje. Y por eso, en esta noche van a entregar el poder total a quienes han esquilado al pueblo ecuatoriano tradicionalmente. El doble discurso no ha desaparecido, no aparecemos en las posiciones estelares del gobierno, pero por debajo en los mandos medios tenemos y contamos con gran cantidad de empleados del partido que esta noche va a ganar las elecciones de la Presidencia del Congreso Nacional. Quiero finalmente, señor Presidente, señores legisladores, pueblo del Ecuador, llamar a las organizaciones populares a mantenerse vigilantes de lo que suceda aquí en el Congreso en materia legislativa y en materia de fiscalización. Quiero llamar a las organizaciones populares que fueron las que organizaron la protesta del cinco de febrero, a esos jóvenes estudiantes de colegio y de universidad, a los adultos, a las mujeres que salieron a las

calles a protestar, que no solamente protestaban en contra del Presidente de la República de ese entonces, sino que protestaban en contra de una sociedad desigual sumida en la pobreza. A esas organizaciones sociales y a los partidos políticos y a los gremios y a los empresarios de este país quiero hacerles un llamado para que estemos vigilantes de lo que suceda también con el nuevo gobierno. Señor Presidente, señores legisladores, permítanme, permítanme pedirles a mis compañeros de bloque Nicolás Iza Obando y Marco Landázuri Romo, agradecerles por su solidaridad con mi candidatura; al compañero director nacional del Partido, el licenciado Luis Jarrín Ampudia. Agradecerle a ese pueblo ilustre esforzado y trabajador de mi provincia que clama por la descentralización del Estado, que todos los días se esfuerza y se sacrifica por el progreso y el desarrollo de esta Patria. Gracias, compañeros, gracias amigos. Y también quiero agradecerle y desearle el mejor de los éxitos al señor Presidente Constitucional Interino de la República por su lealtad y su consecuencia. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Señores diputados, recuerdo a ustedes el punto del Orden del Día, es la Elección de Presidente del Congreso Nacional, y en la continuación de las intervenciones la Presidencia irá alternando representantes de los diferentes bloques. Tiene la palabra el diputado Remo Cornejo.-----

EL H. CORNEJO REMO: Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano. Quiero en mi condición de diputado nacional y como Presidente Nacional de la Juventud Revolucionaria del Ecuador, expresarle a todo el pueblo ecuatoriano que ésta gesta histórica, que no solamente se desarrolló los días cinco y seis de febrero por parte del pueblo ecuatoriano, sino que tuvo su inicio a raíz del planteamiento de las medidas económicas antipopulares, la juventud en nuestro país ha jugado como ha sido reconocido por este Parlamento y todo el pueblo un papel protagónico, un papel trascendental. Vale decirle al pueblo ecuatoriano de que nuestra organización juvenil la (JRE) como parte integrante del Frente Popular, no escatimamos esfuerzos para ponernos a la cabeza y tomarnos las calles y las plazas

de todo el país. Creemos de que los logros obtenidos por esta lucha, el pueblo ecuatoriano, deben seguir elevándose para que podamos más temprano que tarde alcanzar mejores condiciones de vida para todos los hombres y mujeres explotados, oprimidos y desempleados aquí en el Ecuador. La elección del Presidente del Congreso Nacional, nuestro bloque la ubica como parte de la continuación de toda la lucha que este pueblo ha venido librado en contra de la política neoliberal, en contra de toda la actuación antipopular del gobierno ya defenestrado. Por ello, creemos y una de las cosas de primer orden que nos costó hicimos en función de respaldar al Presidente Interino, Fabián Alarcón, fue porque éste se había comprometido, se ha comprometido con la aplicación del mandato del pueblo que es básicamente el recoger el sentimiento y la aspiración de los distintos sectores sociales de nuestro país. Por ello, nosotros le decimos al Presidente Interino de la República, que la juventud ecuatoriana plétórica de rebeldía, gallarda y altamente con un deseo de transformación vamos a estar vigilantes de que efectivamente se cumpla con todo lo que señala este mandato del pueblo elaborado por el Frente Patriótico. Creemos de que en caso contrario no vamos a escatimar esfuerzos para volvernos a tomar las calles y exigir que este cumplimiento sea una realidad en beneficio de la inmensa mayoría. Creemos de que el nuevo Presidente de este Parlamento tiene que ser consecuente con este mandato del pueblo. Creemos de que debe haber la apertura suficiente y necesaria para emitir una serie de leyes que defiendan nuestros recursos naturales, la soberanía y la vida de nuestro pueblo, que se defiendan las áreas estratégicas de la economía. El Congreso debe reformar la Ley de Hidrocarburos, para evitar que permanentemente siga subiendo el precio de los combustibles. Que se cree la ley para que se eleve el sueldo profesional a los maestros. Creemos también de que este Parlamento debe preocuparse por el componente mayoritario de la sociedad ecuatoriana, la juventud y debería trabajarse en elaborar una ley que defienda las aspiraciones y los intereses de la juventud ecuatoriana; como así también debe aprobarse la ley que crea la tarifa estudiantil y espectáculos públicos para todos los estudiantes secundarios y universitarios dentro del Ecuador. Pensamos de que este Parlamento no debe avalar

la creación de más impuestos contra el pueblo, mandato de todo el pueblo ecuatoriano recogido por el Frente Patriótico. Creemos de que debe reformarse la Constitución creando la Asamblea Constitucional que permita reformar de fondo las distintas leyes donde se contemplen y recojan las verdaderas aspiraciones de los trabajadores de los distintos sectores sociales. Bajo esta consideración creemos que en todo el convencimiento que tenemos de que aquellos que han venido defendiendo y empujando las privatizaciones, de que aquellos que han venido endeudando el país, de que aquellos que han votado y han respaldado las reformas laborales, atentando básicamente al derecho de organización sindical de los trabajadores, no pueden bajo ninguna consideración dirigir este Parlamento. Nosotros consideramos y lo dijimos de manera directa, ni la derecha, ni aquellas opciones que pretendan o busquen legitimar su presencia aquí con el apoyo del Partido defenestrado, del Partido Roldosista, creemos que no son la solución. El pueblo ecuatoriano aspira, cree y tiene confianza de que la Presidencia del Parlamento debe ir un representante auténticamente de los intereses populares, un representante de la izquierda, y bajo esta consideración creemos de que la presencia de un diputado que represente la izquierda revolucionaria en este país, que incluso no vacilará en mantener en alto la lucha contra la aplicación del neoliberalismo, creemos de que es el pueblo de que va a poder observar y recoger este planteamiento. Por ello, queremos plantear la candidatura del Honorable Raúl Tello para la Presidencia del Congreso Nacional, Diputado del Movimiento Popular Democrático, ex-dirigente provincial de la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, ex-Presidente de la Unión Nacional de Educadores, es el candidato más joven de este Congreso. El pueblo ecuatoriano tiene depositada su confianza en lo que haga este Parlamento y pensamos de que la acción de los diputados que defienden y representan los intereses del pueblo, son básicamente la garantía, la consecuencia del triunfo cada vez más elevado de nuevas conquistas que aspira y anhela el pueblo ecuatoriano. Por ello, muchas gracias honorable Diputado. Dejo planteada la candidatura del Honorable Raúl Tello.-----

REASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL H. FRANCO ROMERO LOAYZA,

PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ENCARGADO.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado Marco Flores, tenga la bondad de hacer uso de la palabra.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Gracias, señor Presidente. Señores legisladores: Si hay algo realmente relevante en la tarde y noche de hoy, señor Presidente y señores legisladores, es que aquí en este Congreso Nacional se hayan presentado candidaturas que corresponden y responden a los bloques de oposición que junto al pueblo ecuatoriano lucharon en las calles y plazas de la República y luego aquí en el Congreso Nacional. Lo fundamental es que esos bloques de oposición es que permanezcan unidos al margen de un resultado democrático en el seno del Congreso Nacional. Por eso es que yo quiero saludarle a usted, que jugó un papel protagónico junto con su Partido y su militancia durante la lucha del pueblo ecuatoriano en las calles, plazas y ciudades de la República y saludar al resto de bloques de oposición a Bucaram, que desempeñaron también una tarea histórica y llena de dignidad. La elección de un Presidente del Congreso, de importancia sí, pero de mínima trascendencia frente a la oportunidad de aglutinar las fuerzas políticas y sociales del Ecuador, no empañen lo que conseguimos para el pueblo ecuatoriano. Yo quiero, señor Presidente, rechazar las expresiones del bloque Roldosista, que ha acusado no sólo al Partido Social Cristiano, sino a los bloques de oposición de haber desarrollado una causa xenofóbica contra este gobierno. Esto no es verdad, el pueblo ecuatoriano dijo basta a la corrupción, basta a la indignidad, al vejamen permanente que sufría el país en el campo nacional y en el campo internacional. Por eso es, señor Presidente, que la mejor respuesta que podemos dar los ecuatorianos, lo que se trata de decir ahora para empañar una elección, es probablemente lo que consta en un periódico de Buenos Aires, en el Diario "El Clarín", del lunes diecisiete de febrero del año en curso, que le pido, señor Presidente, me permita dar lectura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe señor diputado.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Este artículo que aparece en Buenos Aires, tiene por título "Denuncian un reino de la corrupción en Ecuador. Hubo un vaciamiento sistemático del tesoro en la gestión de Bucaram, lo dicen empresarios y diplomáticos. El robo llegó a cien millones de dólares según los Estados Unidos. Alejado Abdalá Bucaram del Gobierno en medio de sospechas de corrupción generalizada durante su gestión los ecuatorianos han comenzado a analizar el legado de los seis meses como Presidente, lo que se desprende de entrevistas a empresarios y diplomáticos son sospechas de un vaciamiento sistemático de las arcas del tesoro nacional durante se administración del orden de los cien millones de dólares según cálculo del Embajador norteamericano en ese país Leslie Alexander. Se calcula que en el Puerto de Guayaquil en el que se descargan diariamente cerca de quince millones de dólares en mercadería, el gobierno perdía alrededor del treinta por ciento de los dos punto ocho millones que debía recaudar por día. La mayoría de las operaciones de corrupción tenía lugar en la aduana de Guayaquil. Bucaram y su hermana fueron oportunamente intendentes de esa ciudad portuaria. El ex-Presidente fue destituido por el Congreso, por incapacidad mental para gobernar y designó a Fabián Alarcón como nuevo Jefe de Estado. Con Bucaram en la Presidencia, según revelaron varios empresarios y otras fuentes, ese puesto pasó a manos de amigos y aliados incluido un puñado de gente con antecedentes criminales. Las cámaras de Comercio de Quito y Guayaquil han armado carpetas ya con detalles sobre todos estos cargos de corrupción que incluyen relatos de empresas privadas encargadas de realizar inspecciones en las aduanas que fueron blanco del gobierno de Bucaram. Lo que se ignora dicen los argentinos, señor Presidente, es la cantidad que habría sido robada de la verdadera mina de oro del Ecuador, esto es el sector petrolero". Y continúa, señor Presidente, este artículo relatando una serie de tragedias durante el gobierno que fenebió. Finalmente aquí hay un párrafo verdaderamente escalofriante, pero cuánto sabía Bucaram de todo esto? Los archivos de la Cámara de Quito aportan un indicio en este sentido bajo la forma del informe escrito que hizo un inspector de aduanas para una de las cuatro empresas privadas. El año pasado le ordenaron no inspeccionar un gran embarque de contenedores

porque su dueño era un amigo del Presidente; cuando ese inspector expresó sus dudas le dieron un número de teléfono para llamar, díjeme el número que me habían dado y me atendió el propio Presidente de la República; me identifiqué y le expliqué brevemente la situación, debería actuar según lo que dicta la ley, me dijo". Esto es, señor Presidente, lo que se ha venido opinando del Ecuador en el exterior. Aquí no hay xenofobia, aquí no ha habido odio para nadie, aquí lo que ha habido es un pueblo erguido que le dijo basta a este gobierno. Y sobre aquellas expresiones respecto de una colaboración oculta o comprometida. De qué colaboración oculta se puede hablar, cuando el Partido Social Cristiano con sus veinticuatro legisladores luchó aquí en el seno de este Congreso Nacional, no solamente para que Fabián Alarcón sea Presidente Constitucional Interino de la República. Lo hicimos también para recoger un mandato expresado en las calles y aquí están nuestros votos registrados en el Congreso Nacional como expresión fidedigna de nuestra oposición a un gobierno que prácticamente había liquidado la República. En lo fundamental, señor Presidente, y respecto del gobierno de Presidente Alarcón, en el cual los ecuatorianos tenemos confianza y queremos tener fe, porque vamos a salir adelante. También queremos decir que la lealtad expresada a través de nuestros votos aquí en este Parlamento, no significa sumisión, la lealtad nunca ha representado ni ha expresado la sumisión. Nosotros nos vamos a mantener a la expectativa de lo que ocurra, con la responsabilidad de coadyuvar en la tarea legislativa, en las reformas constitucionales y en las reformas a la Ley que son necesarias para que se viabilice la posibilidad de que el Ecuador tenga un mañana mejor y encuentre una senda de progreso. Quiero culminar, señor Presidente, llamando a la unidad nacional de las fuerzas legislativas para cumplir con honor y dignidad el compromiso que dos millones y medio de ecuatorianos entregaron en las calles del país. Y esa unidad no puede romperse por una simple elección, que democrática sí, pero no de la trascendencia de lo que significa la cohesión de las realizaciones sociales y políticas del Ecuador, no puede romperse por una elección más. Que la elección de este día, que el resultado democrático que aquí se obtenga sirva para en los días venideros en la elocuencia de los hechos

sellar el compromiso que el Partido Social Cristiano, junto con otros bloques legislativos expresarán su opinión de inmediato hemos comprometido a llevar adelante en nuestra tarea en el Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado Harry Alvarez García.-----

EL H. ALVAREZ GARCIA: Señor Presidente, señores legisladores: Quiero en primer lugar a mucho honor, con mucho orgullo como orense que soy, como machaleño, hacer el día de hoy abstracción de la parte política, de aquello que cubre a los hombres cuando van a una función determinada, exclusivamente por la parte que tiene que ver en sus filiaciones políticas. No puedo hacer eso hoy, señor Presidente y señores legisladores, porque tengo que expresar públicamente, a pesar de que usted y yo no compartimos la misma línea política, expresarle que desde mil novecientos noventa y cuatro estamos en este Congreso Nacional con usted y con los legisladores de este Congreso Nacional, hemos sabido mantener el respeto y la caballerosidad que debe caracterizar a los hombres de bien. Y usted y yo nos sentimos orgullosos de ser oreses, porque nosotros sabemos más allá de no quitarles a los demás ecuatorianos ese derecho propio de sentir la nacionalidad, lo que hemos dicho siempre usted y yo los oreses, quien más que yo para sentir y vibrar lo que es el sentimiento de la patria, porque nosotros supimos lo que es y nuestros padres, una invasión peruana, nadie más la vivió, Loja, El Oro, supimos lo que es una bota de un país extraño pisoteando nuestras tierras, nuestras fronteras, usurpando nuestros bienes. Lo que vivieron nuestros padres, ese orgullo entonces hoy lo íbamos a sentir en una satisfacción interna, aunque pertenezca yo al Partido Roldosista Ecuatoriano, si usted hoy día hubiera recibido la adhesión de aquellos partidos que en una lucha política que no vamos a hablar el día de hoy debieron darle el respaldo para que usted hubiera sido designado Presidente del Congreso ecuatoriano, al que tenía legítimo derecho, señor Presidente. Por eso yo que quiero entregarle hoy públicamente mi respeto y mi consideración, hubiera sido para nosotros totalmente claros, expresarle nuestro respaldo y votar por usted. Se ha decidido no presentar su candidatu-

ra, eso corresponde ya a los planteamientos suyos y en primer plano de su organización política. Pero yo recuerdo, señor Presidente y señores legisladores, que en una jornada política cuando se iba a destituir al Presidente de la República, dijimos que es tiempo de convocarnos a la unidad de los ecuatorianos, de cesar las pasiones y acabar con esta implacable división que por un lado se dice que ya no va a haber tanto odio y tanta venganza y cada vez y cuando se la pregona con tanta vehemencia, sin considerar que la política ecuatoriana, que la política latinoamericana y mundial nunca hay que decir de esta agua no beberé, nunca hay que decir acciones que estamos escuchando de tantos legisladores que hoy pretenden cubrir una posición política, diciéndole que no importa que no se vote por usted para Presidente del Congreso, pero que eso no debe romper la unidad de las fuerzas políticas que lucharon para destituir al Presidente de la República, el abogado Abdalá Bucaram Ortiz. Señor Presidente, señores legisladores, no queremos y volvemos a repetir el día de hoy ahondar en más odio en nuestra República; pero nadie tampoco puede tomarse el patrimonio, a nadie le está permitido decir que tienen el derecho de un pueblo para hablar a nombre de él. Todos los que estamos aquí en una curul hemos recibido de una forma u otra el respaldo de nuestras jurisdicciones provinciales para representarlos y si hablamos de democracia y si hablamos de soberanía, entonces comencemos por practicarla respetando a cada uno en sus estructuras políticas y en su representación legislativa, ese es un mandato que tenemos que hacer los legisladores, pero no cada día presentemos este proyecto para que este compañero no vuelva a ser candidato para nada más, dedicando las cosas, presentemos esto para que hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, nadie de la familia aspire a una ninguna función pública, dedicando lo que la Constitución de la República prohíbe el hecho de que todos somos iguales ante la ley y tenemos las mismas opciones y oportunidades para ocupar las funciones que nos demanda la Carta Fundamental, la norma constitucional, eso es lo esencial y eso es lo básico. Pero si no quieren que eso se haga, si hay que hacer dedicatorias, comencemos reformando la Constitución también y procedamos a abolir estas normas constitucionales que determinan la igualdad y el respeto

a todos por igual, sin ver raza, filiación, sexo, color político, nada, sino que sintamos que realmente la igualdad nos pertenece en igual derecho a todos por esa misma naturaleza. No quiero en lo más mínimo, porque usted lo acaba de decir, señor Presidente, en su intervención, lo felicito, así hablamos los oreños, porque no tenemos nada de que avergonzarnos, usted lo ha dicho muy bien, ha peleado como peleo yo y como peleamos los oreños para la descentralización administrativa, a nadie mucho menos a nosotros nos atemoriza amenazas de nadie, ni mucho menos juicios penales que nos quieren decir, porque en mi provincia, porque en el Azuay, porque en Esmeraldas, porque en el Chimborazo, hagan crear un Estado Federal. Quién cree que es aquel que pretenda amenazarnos con juicios, qué tiene la ley en sus manos, qué cree que porque dice que estos es un delito contra la patria o contra las Fuerzas Armadas, vamos nosotros a sentir temor o miedo? ¡Qué ilusos!, ¡que falta de coherencia! Señor Presidente, mándeles usted primero a ver qué significa el federalismo para que después hablen. Yo creo que así no hacemos la patria que buscamos, yo creo que hoy más que nunca, señores legisladores, tenemos que respetar este pronunciamiento. Hoy vamos a elegir a un Presidente del Congreso Nacional, si de acuerdo a las informaciones que tenemos se nombra al doctor Heinz Moeller, Presidente del Congreso Nacional, si esa es la resolución del Congreso, él sabe que ha tenido siempre una respuesta en función del pueblo y de los intereses de la patria del Partido Roldosista Ecuatoriano. Por eso fue que en mil novecientos noventa y cuatro, suscribimos un acuerdo político para llevarlo a él a la Presidencia en compañía del doctor Marco Proaño Maya, hoy saldrá Presidente del Congreso y simplemente lo que queremos expresar es que no alimentemos más violación de la Constitución, a las leyes, no por conseguir votos recurramos a quebrar la Ley Orgánica de la Función Legislativa, no por conseguir adhesión de una posición política reventemos nuestro reglamento. No señor. Las negociaciones políticas se hacen, como usted lo ha hecho el día de hoy, señor Presidente, indicando los votos que tenía, los respaldos obtenidos, pero no haciendo un baratillo de ofertas de las que no se puede cumplir. Por lo tanto demandamos simplemente a la comunidad ecuatoriana lo siguiente: hemos reconocido como orga-

nización política, como partido, que muchos miembros de nuestro gobierno cometieron errores, errores que al interior del partido les estamos pidiendo también cuentas a ellas, pero hagamos siempre los ejemplos que son más patéticos a las acciones para aplacar los odios. Aquí ha gobernado el Partido Social Cristiano en el Gobierno Nacional, en el poder político, la Izquierda Democrática, el arquitecto Sixto Durán Ballén, la Democracia Popular para su Presidente de la República él no está libre de saber lo que sus funcionarios de primera, de segunda o de tercera categoría puedan hacer en el ejercicio de la función a la que le encomiendan. Por eso es que es necesario que esto se controle y se lo vea con mayor tranquilidad, porque el ritmo que vamos encontraremos que si nosotros como organización política indentificamos en el Parlamento al respaldo a la organización sindical y laboral, a los sectores de izquierda y centro izquierda, ese fue el trabajo legislativo del Partido Roldosista; pero tampoco de ninguna manera se puede aceptar, y eso yo pido así como se ha hecho de parte de un diputado, llamar a la unidad no importa de que este acto lo quieren cubrir tan simplemente, signifique el hecho de que por elegir un Presidente no hay que romper la unidad, hay que ver esa unidad como usted lo dijo Presidente, no se puede comulgar, no pueden las fuerzas progresistas, no pueden los partidos de izquierda con una derecha oligárquica, una derecha económica y una derecha política a la que evidentemente debemos nosotros enfrentar permanentemente. Por eso hoy, señor Presidente, señores legisladores, cada legislador tiene su tribuna y su espacio para exponer su punto de vista, pero convoquémonos ya al trabajo legislativo, al trabajo público para que nuestro pueblo sepa que todo lo que se le ha ofertado se le va a cumplir, para no desengañarlo porque se le ha ofrecido no subir el precio del gas, derogar las medidas económicas, derogar las tarifas eléctricas, todo, muy bien. Entonces si esa propuesta es muy común de todos los partidos políticos, hay que respetarla porque ese ha sido el pronunciamiento que el pueblo ecuatoriano ha dado a través de sus diferentes acciones cumplidas, especialmente en este mes de febrero. Yo deseo, señor Presidente, que el día de hoy al posesionarse el Presidente del Congreso ecuatoriano, sepa que aquí hay ochenta y dos legisladores con igua-

les y patéticas acciones y derechos a cumplir. Y que hay que respetar porque una organización política aún cuando se hayan producido los hechos que conocemos no puede ser postergada a menos que la Constitución significa que dejemos a un lado la proporcionalidad de la representación de los bloques en los diferentes estamentos que se han dado en función de las gestiones cumplidas. Yo quiero culminar esta intervención, expresando de que si se van a nombrar funcionarios de control, de acuerdo a lo establecido en el Artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución Política y siguientes, es decir Contralor, Superintendente de Bancos, de Compañías de Telecomunicaciones, Ministro Fiscal, que sea lo que se haga dicho, que no pertenezca a ningún partido político, que no tengan dependencia del Gobierno central y que en definitiva vayan a servir en forma imparcial a los intereses ecuatorianos. Si es así, estaremos en esa posición porque de no tendríamos que regresar a los vicios del pasado, vicios del pasado que fueron totalmente iguales a los que cumplió nuestro gobierno y si el objetivo es cambiar radicalmente nuestra historia, es el momento de hacerlo pero haciéndolo en la integración general a la que estamos llamados a convocar como legisladores, como hombres de bien pensando en el interés de la patria más allá de la diversidad política porque eso no nos conduce a nada, señor Presidente. Eso es lo que yo quisiera resaltar el día de hoy básicamente para que se lo analice no a la luz de una revancha a la moral, no a la luz de un odio o de una venganza sino a la luz de la integración ecuatoriana a la que hoy más que nunca la invocamos nosotros para bien del pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted señor diputado. Señores legisladores, voy a encargar la dirección de la sesión a la distinguida diputada señorita Alexandra Vela porque deseo bajar a agradecer la generosidad de las expresiones del señor diputado Harry Alvarez. Tiene el uso de la palabra el señor diputado Leonidas Plaza.-----

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ENCARGADO FRANCO ROMERO LOAYZA, DISPONE A LA H. VELA PUGA QUE ASUMA LA DIRECCION DE

LA SESION.-----

EL H. PLAZA SOMMERS: Señor Presidente, señores legisladores.----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Punto de orden diputado Illingworth.----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES: Estamos tratando el tema de elección de Presidente del Congreso y yo realmente, señorita Presidenta.-

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señores de las barras les ruego guardar silencio.-----

EL H. ILLINGWORTH NIEMES: Estamos tratando un tema de elección y yo me he quedado realmente impresionado tremendamente, positivamente impresionado del discurso del doctor Rosendo Rojas y postulo como candidato a la Presidencia del Congreso al doctor Rosendo Rojas.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Illingworth, ese no es un punto de orden. Continúe en el uso de la palabra señor diputado Plaza.-----

EL H. PLAZA SOMMERES: Señor Presidente, señores legisladores: Primero, quiero felicitar a ese hombre de bien, al diputado Franco Romero por la honestidad, por el sentimiento y por la transparencia con que se ha dirigido a nosotros los legisladores cuando tomó la palabra. Sus últimas palabras fueron ya lapidarias. Quiero felicitar también a este noble pueblo que ha venido a respaldar a su candidato, que ha venido a ver que funcione al cabo un acto democrático en el Congreso, pero lamentablemente, lamentablemente, señora Presidenta y señores legisladores, aquí ya no existe un acto democrático y es que lo veníamos diciendo, se nos acusó, se tergiversó, se dijo que nosotros estábamos hasta lo último tratando de defender a Bucaram, lo que defendíamos es la inconstitucionalidad, lo que defendíamos es la aventura que se estaba cometiendo aquí, utilizando vilmente al pueblo ecuatoriano y en esta noche ya se ve la división, ya se ve bancadas donde se dan cuenta que ya subió el gas, hay bancadas donde se dan cuenta que fue un enga-

ño, porque ese noble pueblo que salió a las calles el cinco de febrero estuvo en contra del sistema podrido que impera, estuvo en contra de los errores garrafales que se cometieron, como de permitir que continúe de Ministra de Educación a una persona descalificada y se lo dijimos nosotros nuestro bloque desde el comienzo y no estuvimos nunca metidos en esta situación. Pero en esta noche, señor Presidente y señores legisladores, en esta noche estamos viendo el principio del fin de esta aventura que se ha hecho utilizando la nobleza, utilizando el hambre, utilizando la miseria de los pobres de la patria porque se les ha engañado, pero hoy día el pueblo está fuerte porque el pueblo sabe que se organizan y que sale a la calle y que no es que presta para los políticos de siempre, su apoyo se presta para conseguir mejores días para sus hijos, señor Presidente y señores legisladores, y por eso es que no pasará mucho tiempo que lo que comienza mal, que lo que comienza ilegalmente termina mal también, señor Presidente y señores legisladores, y el pueblo ecuatoriano volverá a salir a la calle para derrocar a este gobierno porque quien está sentado en el sillón de Carondelet no es el Presidente, señores legisladores, quien está sentado en Carondelet, es sencillamente un simple mandatario de Jaime Nebot Saadi y del ingeniero León Febres Cordero. Existe un cassette, existe un cassette, existe un cassette, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, existe un cassette que no le han querido dar la importancia de lo que medios serios como son la mayoría de los medios de comunicación...-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Perdón diputado Plaza, un momento, diputado Plaza, un momento. Punto de orden diputado Salem.-----

EL H. SALEM MENDOZA: Señor Presidente... Señorita Presidenta: Ese ciudadano no tiene la calidad moral para hablar en este momento está respirando por la herida, cuando entregó la leche barata que ha envenenado al pueblo ecuatoriano...-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Su punto de orden, señores diputados. Señor diputado Plaza está en el uso de la palabra, tiene cuatro minutos para terminar su intervención. Señor diputado Salem

no hay punto de orden, le ruego sentarse.-----

EL H. PLAZA SOMMERS: Muchas gracias señorita Presidenta. Cuando se me hace una acusación me río porque están abiertos los libros de la empresa donde yo soy accionista para ver el programa de leche popular, para ver si es que ahí se ganó un centavo o si es que se perdió para apoyar al pobre pueblo y por eso es que en este gobierno de Nebot y Febres Cordero ya ha anunciado el Ministro de Agricultura que va a seguir con un programa de leche popular; pero yo no he estado metido en las aduanas ni he sido importador, por eso es, señorita Presidenta y señores legisladores, que como digo va a acabar mal esta aventura. Yo le decía a ese noble hombre Franco Romero, el otro día que conversamos, Franco tú estás seguro que confías, confías en la palabra de Fabián Alarcón, Franco tú estás seguro que no está maniatado. ¿Has oído el contenido del cassette? Porque hay, no solo que está maniatado Alarcón, que se le desprecia, cuando dice Febres Cordero, que no le pudo hacer desistir que viaje a Guayaquil, siendo Presidente y el otro siendo Alcalde de Guayaquil...-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señores de las barras les ruego silencio.-----

EL H. PLAZA SOMMERS: ...al Presidente Interino, así se le trata al Presidente, cuando se refiere en los peores términos al diputado Moeller.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Plaza un momento. Punto de orden diputado Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA: Gracias, señorita Presidenta. Tenga la bondad para sustentar mi punto de orden, disponer que por Secretaría se lea el Artículo ochenta y cinco de la Constitución Política, haciendo énfasis en la palabra exclusivamente.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor Secretario cumpla lo solicitado.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 85 de la Carta Fundamental.

El Congreso Nacional podrá sesionar extraordinariamente convocado por su Presidente, por el Presidente de la República o por las dos terceras partes de sus miembros, para conocer exclusivamente los asuntos materia de la convocatoria". Hasta ahí el artículo de la norma constitucional, señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA: De igual manera la disposición contenida en el Artículo cinco de la Ley Orgánica referente al mismo tema y con la misma expresión de voluntad en la palabra exclusivamente.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor Secretario, proceda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Período de Sesiones. Capítulo II. Artículo 5. El Congreso Nacional se reunirá en períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones. El Congreso Nacional iniciará sus períodos ordinarios de sesiones el primero de agosto de cada año y tendrá una duración improrrogable de 70 días, debiendo concluir el 9 de octubre del mismo año. Períodos extraordinarios de sesiones del Congreso Nacional, es el que se reúne para tratar exclusivamente los asuntos materia de la convocatoria de acuerdo a la Constitución Política de la República". Hasta ahí señorita Presidenta, la parte pertinente del artículo que ha sido invocada su lectura.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias, señor Secretario. Señor diputado Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA: Gracias, señorita Presidenta. También el Artículo cincuenta y tres del Reglamento para abundar y que por su intermedio que escuche el diputado Plaza y por favor la palabra exclusivamente resaltando señor Secretario.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 53 del Reglamento Interno a

la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Los períodos extraordinarios de sesiones pueden ser convocados por el Presidente de la República, por el Presidente del Congreso, por propia iniciativa o por las dos terceras partes de sus miembros, fuera del período ordinario para conocer exclusivamente de los asuntos materia de la convocatoria". Hasta ahí la parte pertinente de lo solicitado, señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA: Gracias, señorita Presidenta. Que se sirva certificar el señor Secretario para qué fue convocada esta sesión, señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Certifique señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí señorita Presidenta. Uno de los varios puntos materia...-----

EL H. VACA GARCIA: De esta sesión señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Del Orden del Día de esta sesión es la elección del Presidente del Congreso Nacional.-----

EL H. VACA GARCIA: Por lo tanto exclusivamente corresponde el nombramiento de Presidente del Congreso Nacional, señorita Presidenta y de acuerdo al Artículo diecisiete de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, es deber de la Presidencia del Congreso, que usted le está ejerciendo momentáneamente, velar por la observancia de la Constitución Política que acabamos de dar lectura en la parte pertinente, por la observancia de la ley y del reglamento que también hemos dado lectura, señorita Presidenta. Mi punto de orden se contrae para no abundar más, a que usted impida este tipo de intervenciones que en nada contribuyen al prestigio del Parlamento Nacional y que en otro momento bien puede hacerse.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Plaza, está usted en el uso de la palabra. Le agradeceré tener en cuenta que tiene

usted un minuto para concluir su intervención.-----

EL H. PLAZA SOMMERS: Señorita Presidenta, le agradezco mucho, no me tiene que explicar ni enseñar nada el diputado Vaca, estoy hablando sobre la elección de Presidente. Quiero decirle señorita Presidenta y señores legisladores, como les decía que esta aventura va a terminar mal porque en esta noche quiero denunciar lo que se pretende hacer y le pido, señorita Presidenta, que me dé tres minutos más, nada más, por la denuncia importante y que me descuente lo que falta...señorita Presidenta

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Plaza tiene usted treinta segundos para terminar su intervención.-----

EL H. PLAZA SOMMERS: Le quiero decir que se quiere reorganizar la Corte Suprema de Justicia, al igual que las Comisiones del Plenario porque no están de acuerdo con un hombre honesto que ha ignorado esta inconstitucionalidad que se ha cometido el doctor Carlos Solórzano y quiero esta noche también dejar claro que vamos a pedir, déjeme terminar, señorita Presidenta, vamos a pedir que se haga público quiénes son los diputados... las partidas extrapresupuestarias y los fondos reservados, vamos a vigilar y vamos a ver quienes son...-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Plaza, concluya su intervención, su tiempo ya concluyó, su tiempo ha concluido. Señor diputado Llucu tiene el uso de la palabra. Señor diputado Llucu tiene usted el uso de la palabra. Señor diputado Plaza, respete al Congreso y tome asiento. Micrófono al diputado Miguel Llucu.-

EL H. LLUCO TIGZE: Gracias, señorita Presidenta. Señores legisladores, pueblo ecuatoriano: Permítanme expresar mi alegría cuando en las intervenciones acabo de escuchar todos están hablando que hay un mandato del pueblo ecuatoriano, que el pueblo ecuatoriano ha salido a las calles, que el pueblo ecuatoriano quiere un cambio, me parece importantísimo, yo tengo que decir desde la experiencia propia de los indígenas, soy uno de ellos, de la provincia de Chimborazo. Para mí ha sido una constante lucha, ustedes conocen quinientos cuatro años

de resistencia, lo que vamos de vida republicana y lo último del retorno a la democracia, hemos estado en permanentes planteamientos y reclamos que ese tipo de doble discurso, la deshonestidad, la mentira, la demagogia debe terminarse, esto es lo que el cinco y el seis el pueblo ecuatoriano se expresó y en eso tenemos que ubicar, señores diputados, este indio desde la Catedral estaba convocando y denunciando las atrocidades de un modelo, pero liderados por un ex-Presidente que se llamaba abogado Abdalá Bucaram, este modelo económico es el que no calza en nuestro país. Por otro lado el asunto del poder, cada dos años o cuatro años a los ecuatorianos nos han convocado, nos han obligado a hacer una rayita en una papeleta por los diferentes señores, por los diferentes patronos que se han hecho dueños del Ecuador, para que desde el poder, hacer lo que les dé la regalada gana y, en esta vez, señores, en esta vez ecuatorianos, en esta vez los indios, los negros, los campesinos, los pobres del Ecuador hemos dicho basta ya, ya no se van a convencer los ecuatorianos de una doble moral, ya no se van a convencer los ecuatorianos de un doble discurso, ya no nos convencemos que hablan de un mandato y que están por los pobres; miren ustedes los millones de ecuatorianos que salimos a las calles y dijimos basta de la mentira, basta de la prepotencia, basta de la sinvergüencería, eso es lo que hemos dicho y se ha valido de una instancia que es el Congreso Nacional y ha dicho el pueblo aquí está un mandato, diputados, aquí tienen la oportunidad de reivindicarse y carajo, lo que no han podido hacer en otros tiempos, les dan una oportunidad, quizá sea la última oportunidad de no seguir mintiendo. Señores diputados, es la oportunidad que ha dado y ahí hemos asumido cuarenta y cinco diputados ese mandato, cuarenta y cinco diputados, no a un modelo, basta, cuidado con... cuidado con las empresas que es de los ecuatorianos, cuidado con la privatización, cuidado les estén brillando los ojos los miles de millones que hay en el Seguro Social, cuidado se ha dicho, cuidado con entregar en base del dolo y de la coima las empresas como ya conocemos lo que se ha estado haciendo con EMETEL, entonces esto es ecuatorianos, lo que los cuarenta y cuatro diputados hemos asumido para decir basta a los ladrones, basta a los abusivos, esto es lo que estamos haciendo. Por lo tanto, no

me venga con mucho respeto, señores diputados, a escuchar unas palabras valiosas, un punto de vista valioso del diputado Rojas del bloque Pachakutik para burlándose una vez más decir que le candidatizo, no señores **el pueblo** ya no se come ese cuento y yo es que más este indio del bloque Pachakutik auténtico representante con la moral y con los hechos de los pueblos indios del Ecuador, no voy a permitir ni aquí en el Congreso, ni fuera porque yo sí sé luchar, yo sí sé definir estrategias, yo sí sé poner objetivos precisos para desenmascarar a los mentirosos, eso tienen que ubicar bien, eso tiene que ubicar el próximo Presidente del Congreso que vamos a elegir, tiene que saber bien con quien está ahora, que ya no hay borregos, ya no hay, ahora hay personas, ahora hay millones de ecuatorianos que han rescatado la dignidad, eso es lo que hay, eso es lo que nosotros estamos manifestando y estamos pidiendo que seamos coherentes con esa palabra que dimos el cinco y el seis a los ecuatorianos y por lo tanto sí vale la pena ponerles el ojo para no ser cerrados a quienes estaban cometiendo la desgracia en este país al partido roldosista, también a esos, a los llamados independientes con mucho respeto hay que seguirles, hay que seguirles.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Señor diputado Llucó, tiene un minuto para terminar su intervención, por favor.-----

EL H. LLUCO TIGZE: ... hay que seguirles la pista para saber la actitud. Por eso nosotros candidatizamos al compañero Napoleón Saltos; pero en este marco, en este marco nuestra candidatura, la mayoría del bloque hemos resuelto retirarla, por este mandato del pueblo y no por la interpretación mentirosa como se quiere engañar al pueblo ecuatoriano, esto es saber entender que el clamor de los millones de ecuatorianos. Gracias, señorita Presidenta.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias, señor diputado Llucó. Señores legisladores, este Congreso ha sido convocado para elegir Presidente del Congreso Nacional. Señores de las barras les ruego guardar silencio. Por lo tanto esta Presidencia va a dar la palabra aquellos jefes de bloque que todavía no han intervenido

en el debate y con las intervenciones del diputado Wilson Merino, del diputado Franklin Verduga, del diputado Michael Saud y del diputado Carlos Vallejo vamos a cerrar el debate. No, el diputado Vallejo? Entonces con la del diputado Michael Saud, vamos a terminar el debate. Le pido por favor, señor Secretario al Artículo sesenta del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 70 del Reglamento Interno de la Función Legislativa y reza así".-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Sesenta.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 60.- Cuando el Presidente juzgare que un asunto ha sido discutido suficientemente, previo anuncio, dará por terminado el debate y ordenará que se proceda a votar cualquiera que fuera el número de legisladores que hubieran solicitado la palabra. Cerrada la discusión ningún legislador podrá tomar la palabra, ni aún haber sido aludido".

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias, señor Secretario. Con la intervención del diputado Michael Saud como he señalado antes voy a cerrar el debate y procederé a la votación. Señor diputado Wilson Merino, tiene la palabra. Señor diputado Proaño Salgado su punto de orden. Eduardo Véliz, perdón no puedo verlo con la luz que está detrás de usted, su punto de orden sobre el procedimiento, por favor.-----

EL H. VELIZ VELIZ: Señorita Presidenta, como usted expresó su disposición de dar a cada uno de los bloques y al bloque que Independiente aún no se le ha dado la palabra, entonces he creído pertinente con toda la cortesía del caso insistirle que se me conceda la palabra a nombre de los diputados independientes.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Por favor no le escucho.-----

EL H. VELIZ VELIZ: Señorita Presidenta, usted predispuso que se iba a dar la palabra a cada uno de los representantes que los bloques que no habían tomado la palabra hasta el momento.

El grupo de los independientes no la ha tomado y me han recomendado a mí que la solicite, es lo que yo le ruego a usted muy comedidamente que me incluya en la lista de los que van a hablar al último.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Bien, con el señor diputado Véliz cerramos el debate y tomamos votación. Señor diputado Wilson Merino tiene la palabra.-----

EL H. MERINO MACHADO: Señorita Presidenta, señores legisladores: Quiero en nombre del Frente Radical Alfarista brindar nuevamente mi tributo de respeto, de admiración y de profunda solidaridad para el soberano, el majestuoso pueblo del Ecuador. Recordar fechas que ya están escritas en los anales de la historia. recordar el cinco de febrero y la epopeya del seis de febrero es ratificar, señorita Presidenta y señores legisladores, la vocación democrática del pueblo ecuatoriano y la vocación y la inclinación a la Constitución de la República y a las leyes que tiene el Parlamento ecuatoriano como la Primera Función del Estado. Cuando el cinco y el seis de febrero fechas de esas epopeyas gloriosa en todos los rincones de la patria, en las veintiún provincias del país, en todos los sectores gente de todas las regiones de la patria ratificaban esa vocación y reclamaban la soberanía de un pueblo y exigían al Congreso Nacional que recojamos esa expresión de la voluntad popular y que definamos una situación de crisis, crisis económica, crisis social, crisis política y con una corrupción no vista anteriormente en muchos gobiernos que ya pasaron. Quiero estar de acuerdo con lo que decía el diputado Plaza con su apología, él decía y habla del principio del fin, claro que era el principio del fin de un gobierno prepotente, de un gobierno violento, de un gobierno atrevido, agresivo que nunca repetó la soberanía de un pueblo, ni la dignidad de un pueblo, y obviamente que fue el principio del fin y así fue ratificado por esos millones de habitantes que conformamos la soberanía popular del pueblo ecuatoriano y eso es lo que hay que recalcar, y eso es lo que tenemos que defender como parlamentarios, primero la legitimidad la imagen del Congreso Nacional y defender la soberanía, la majestad que tiene el pueblo ecuatoriano de expresar aquí en

este escenario de la democracia ecuatoriana del Parlamento Nacional. Quiero rendir mi homenaje de admiración a los partidos políticos que estuvieron en esta gesta gloriosa, pero fundamentalmente a todos los sectores sociales, a todas las instituciones que estuvieron participando en una renovación de la dignidad de un pueblo, por ello cuando partidos serios como los que estamos aquí representados, como Izquierda Democrática que ha propuesto el nombre de un legislador serio, de una persona capaz, porque hay que reconocerlo, una persona que estuvo también en la gesta cívica como es Franco Romero, yo quiero dejar constancia de mi admiración también y de mi respeto. Cuando partidos serios como Pachakutik-Nuevo País que han tenido una participación activa, decidida, con ejemplos como el del colega diputado Miguel Lluco, como el diputado Macas, como Napoleón Saltos, Rosendo Rojas que han venido trabajando seriamente por beneficio de la democracia, por la legitimidad del Congreso en una alternativa de seriedad política, retiran la candidatura también de un prestigioso legislador y aquí estamos nosotros para ratificar a través del respeto, a través de la vocación democrática, a través de los principios constitucionales la imagen que exige el pueblo de este Congreso Nacional, de esos cuarenta y cinco legisladores que participamos el cinco y el seis de febrero estarán también unidos en una alternativa para votar también aquí por la Presidencia del Congreso Nacional por un gran legislador, un gran parlamentario de muchas experiencia como el legislador Moeller. Por ello, señorita Presidenta, nosotros que como partidos hemos sido inclinados al diálogo, al respecto, al acuerdo y a la concentración, quiero invocar a la sensibilidad de los legisladores, a la unidad del Congreso Nacional, para que junto a esa expresión popular de un pueblo, logremos esa verdadera interpretación para ubicar al pueblo ecuatoriano en los andariveles de los espacios del desarrollo y del progreso. Señorita Presidenta, señores legisladores, yo creo que para decir las cosas no necesariamente hay que tomar la violencia o el insulto, no necesariamente hay que usar la grosería, y la imaginación mezquina. Yo creo que para plantear alternativas hay que hablar de conocimientos, hay que hablar de capacidad, hay que hablar de formación, pero por sobre todas las cosas hay que hablar de dignidad. Señorita

Señorita Presidenta, señores legisladores, nuevamente mi respeto y homenaje al Congreso Nacional del Ecuador.-----

LA SEÑORITA PRESIDENTA: Gracias, señor Diputado Merino. Tiene la palabra el Diputado Franklin Verduga.-----

EL H. VERDUGA VELEZ FRANKLIN: Señorita Presidenta, señores legisladores: Pareciera que este es otro Congreso, porque se respira un aire fresco, un Congreso democrático, tan democrático que permite el insulto a los legisladores que fuimos permanentemente amenazados y agredidos durante la pesadilla de Bucaram. Un legislador de la bancada de los Bucaram, manifestó que este es un Congreso corrupto; señorita Presidenta, señores legisladores... indignado esa acusación infame. Congreso corrupto se intentó hacer el anterior, cuando pagaban hasta un millón de dólares por los votos, Congreso corrupto era el anterior o intentaban hacerlo el anterior, cuando no se permitía la libertad de expresión y la grosería, el insulto obsceno, la patada o el trompón eran las armas que se usaban contra los legisladores de la oposición. El país pudo observar la última noche del bucaramoto, y yo felicito al Diputado Harry Alvarez, que esta noche en acto de contricción, se haya sentido orgulloso de la candidatura de un diputado como Franco Romero, porque él no, pero sus compañeros no solamente que no se han sentido orgullosos sino que la noche del seis de febrero, como lo recogió la televisión, quisieron agredir a Franco Romero agredieron al Secretario, utilizaron frases e insultos impublicables y yo decía en mi curul, esta es la verdadera cara de Bucaram. Por eso, señorita Presidenta, nosotros aceptamos el debate democrático, no nos amilanamos ni mucho menos vamos a aceptar como válido el argumento de conversaciones telefónicas interferidas, eso es una práctica delictiva, condenada por las leyes y la Constitución de todos los países del mundo civilizado. Decir que se tiene un cassette con grabaciones telefónicas interferidas, es un delito, es apología del delito, quien lo haga debiera ser inmediatamente apresado por las autoridades competentes. Pero qué podemos pedir? Si esta ha sido la práctica de esta gente, la mentira, el insulto, la diatriba, y por supuesto las interferencias telefónicas. Yo toco el tema de paso,

porque en lo que a mí respecta, todo lo que se pudo haber grabado, lo dije dos semanas antes por la televisión y por la radio, la necesidad de terminar con el gobierno de Bucaram, aplicando el Artículo d) de la Constitución y por eso presenté el proyecto de resolución que finalmente fue recogido por el Congreso. Acusaciones contra mi partido, de que somos del Gobierno, al país le consta que renunciamos al protagonismo burocrático, no tenemos un ministro, y tampoco criticamos que los otros partidos lo tenga, señorita Presidenta, porque es un derecho, y quiero que sepan además para que se rompan los dientes de rabia que nosotros desde este Congreso vamos a respaldar al Gobierno de Fabián Alarcón en todo cuanto signifique beneficio para el pueblo ecuatoriano, pero nos reservamos el derecho a criticar cuando eso no ocurra. No señorita Presidenta, lo que ha sido rechazado por el plebiscito del cinco y seis de febrero es la práctica de la picardía hecha gobierno, lo que se rechazó fue la ofensa convertida en vocero oficial, lo que el país condenó fue la red gigantesca de corrupción creada en la nación para saquear al Estado ecuatoriano. Yo no quiero acusar aquí a todos, yo estoy convencido de que en el bloque del PRE, y en el partido y en todas las provincias tienen que haber y de hecho hay personas que no participaron en la corrupción. Cómo no voy a creerlo si han sido timados por la corrupción, o es que acaso el país no sabe que algunos diputados del PRE, recibieron un cheque por mil quinientos millones de sucres, para desarrollar obras en su provincia y la sorpresa fue que cuando presentaron el cheque al cobro, no tenía fondos. Esa es una acusación directa que la hago esta noche aquí en el Congreso. Qué pasó con la plata?, a dónde está la plata? El doctor Moeller, señor Presidente, es nuestro candidato, hemos luchado y luchamos para que gane, para que triunfe, pero créame, señor Presidente, que nos hubiéramos sentido igualmente complacidos si el triunfante hubiera sido usted, señor Presidente, porque usted supo cumplir con dignidad y con valor cuando le tocó afrontar las duras horas de prueba de la agresión del Gobierno de Bucaram y usted presidía la sesión del Congreso y la llevó adelante, con gran orgullo le digo, señor Presidente, me siento honrado de que usted sea Diputado de la República. Nosotros, señor Presidente, vamos a quitarle las ilusiones

efímeras de un diputado que por ahí habla incoherencias, destruye el idioma castellano, si Unamuno, si Cervantes, si Góngora, si Ramón del Valle-Inclán, lo oyera se removerían en las tumbas, señor Presidente. No vamos a darles ese gusto, la plataforma suya a la candidatura a Presidente del Congreso y la nuestra es igual, las diferencias no son conceptuales, las diferencias son el manejo interno del Congreso, nos hemos comprometido con la sociedad civil como lo dijo Miguel Lluco, para llevar adelante un cambio estructural profundo del Estado ecuatoriano; a cambiar y reformar las leyes para poder aplicar este cambio, y tenemos este compromiso usted, su partido, los demás partidos y el nuestro, y tenemos que cumplirlo. Nos hemos comprometido a combatir y a perseguir la corrupción y eso no es venganza, eso es justicia, señor Presidente, justicia porque tenemos que sanear la República y sentar un escarmiento para que banda de maleantes trepadas al gobierno, no puedan saquear a la nación. Por eso, señor Presidente, yo sostengo que su plataforma a la Presidencia del Congreso y su proyecto es igual al nuestro, la diferencia es semántica y de nombre, nada cambia, rechinen los dientes, porque la unidad del pueblo sigue indestructible y además advierto, que si no sigue el pueblo va a reclamar, porque los ríos humanos del cinco, del seis y del siete de febrero, no tenían distingos, ni económicos, ni sociales, ni de raza, era la conjunción de todos los estamentos de la sociedad civil ecuatoriana, planteando una sola cosa, la salida de Bucaram del poder. Yo quiero entonces aprovechar esta tribuna para solicitarle a los partidos políticos, a los movimientos independientes aquí representados, que no nos pudieron intimidar con las amenazas de muerte, ni con la compra de dinero, que supimos interpretar el sentimiento de diez millones y más de ecuatorianos. Yo quiero pedir exhortar a mantener la unidad, la unidad para sacar adelante el cambio estructural, la unidad para mostrarle al mundo que aquí hay una sociedad civil que se hace respetar y además la unidad para que el Congreso ecuatoriano siga siendo como es hoy la institución del Estado más prestigiosa, con más del ochenta por ciento de la aceptación nacional. Señor Presidente, reitero mis respetos y mi admiración hacia usted, y me afirmo que apoyamos la candidatura del doctor Heinz Moeller, militante y jefe de bloque de nuestro partido,

porque es un hombre patriota y con experiencia suficiente para dirigir los destinos del Parlamento en este momento tan difícil. Muchas gracias.-----

REASUME LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL, ENCARGADO, EL DIPUTADO FRANCO ROMERO LOAYZA.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado. Señor diputado Michael Saúd.-----

EL H. SAUD GALINDO: Gracias, señor Presidente. Honorables legisladores. Me voy a permitir dirigirme como siempre, con la convicción de la honestidad, de la lealtad, porque me debo a una provincia que se ha expresado popularmente en quienes debamos representarles a través del Parlamento nacional. El hecho de defender a la Constitución y a la democracia, no implica que vamos a defender actos de corrupción alguna, nuestra función en el Parlamento, señor Presidente, es la de legislar y fiscalizar, señor Presidente, me permite, en vista de que han sido públicas ciertas denuncias, con todo respeto, por parte del señor Ministro de Gobierno, César Verduga, por parte de la señora doctora Rosalía Arteaga, Vicepresidenta de la República, que existen graves denuncias sobre mal uso de fondos reservados, sobre la compra de conciencias de ciertos diputados, y yo quiero hacer un planteamiento aquí en el Parlamento Nacional. que espero sea acogido. Todos quienes nada debemos nada tememos, invito a que levantemos nuestra inmunidad parlamentaria, levantemos nuestro sigilo bancario, porque es la única manera de emprender una fiscalización real. Señor Presidente, con todo respeto absolutamente a todos los señores legisladores, en honor a la honradez de todos los señores legisladores, hago este pronunciamiento, para que se hable con nombres, con apellidos, porque todos nos debemos a respetables partidos políticos, nos debemos a dignas provincias, debemos defender la dignidad de nuestra sociedad, de nuestras familias y de nuestro pueblo. Señor Presidente, uno de los modos de participar activamente en la vida del Estado, es hacerlo con frontalidad, porque todo un pueblo ha participado directamente en la vida del Estado, mediante su voto, nos ha confiado que les gobernáramos y a

un pueblo, a un fiscal, al fiscal más sagrado que es el pueblo, debemos nuestra lealtad, debemos nuestro resultado y a la decisión de ellos, nos imponemos. Muchas gracias, señores legisladores, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Señor Diputado Eduardo Véliz.-----

EL H. VELIZ VELIZ: Muchas gracias, señor Presidente. Yo estaba memorizando...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor diputado, por favor. Punto de orden, Diputado Gonzabay, su punto de orden.-----

EL H. GONZABAY PEREZ: Señor Presidente. Desde que llegué solicité la palabra; yo pido que se conceda la palabra, por lo menos, a un diputado de la región amazónica. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Señor Diputado Véliz. Su punto de orden, señor diputado.-----

EL H. AGUILAR POZO: ...de la ley, que la votación sea nominal, para que con ese derecho que lo tienen todos los diputados podamos expresar razonadamente, cuál es el fundamento de nuestra decisión en el momento actual. Es mi derecho, señor Presidente, le ruego someter a votación esta moción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En elecciones de dignidades está expresamente determinado que no se puede dar la votación nominal. señor diputado, con todo el respeto que usted se merece.-----

EL H. AGUILAR POZO: Con todo respeto, señor Presidente, hay jurisprudencia en este sentido, para que la votación sea nominal. Le ruego, señor Presidente, remitirse a Secretaría, que hay jurisprudencia en este sentido. Yo no creo que se pueda en una decisión tan trascendente para el país, eliminar la opción para que los diputados podamos expresar nuestro razonamiento, para consignar nuestro voto. Le ruego, señor Presidente,

dé paso a esta moción, porque hay varios diputados...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Artículo setenta y nueve del Reglamento Interno del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 79. Cuando se trate de elecciones para dignidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los Organos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario. Tiene el uso de la palabra el señor Diputado Véliz. Se le dará el uso de la palabra. Señor Diputado Véliz.-----

EL H. VELIZ VELIZ: Gracias, señor Presidente. Decía que hace un momento yo trataba con toda fuerza de memorizar el término, señorita Presidenta, para no equivocarme, y ahora he tenido que revertir mi memoria y he tenido que revertir mi memoria y memorizar nuevamente, este, señor Presidente. Señor Presidente hace un momento cuando escuchaba su exposición, no pude menos que en silencio solidarizarme con usted, y por temor a que la memoria me falle, en el transcurso de mi breve intervención, dejo constancia como colega, como compañero legislador, y que esto no se ha dicho por quienes han participado con usted en esta contienda para Presidente del Congreso y que merecen mi profundo respeto, que no sea visto ésto como una ironía, sino como un gesto noble, un gesto sencillo, de solidaridad con el colega que ha trabajado muy bien, con el colega que ha ayudado a todos los compañeros legisladores. Dejo entonces constancia, a nombre del bloque de los diez diputados independientes, señor Presidente, nuestra absoluta solidaridad y más profunda expresión de estima para usted, ahora y siempre. He oído, señor Presidente y a través suyo quisiera hacer una brevísima aclaración, que de igual manera me ha sido encomendada por nuestros colegas del bloque independiente, y es la siguiente, el señor Diputado Plaza, con quien me une una cordial amistad y camaradería de trabajo, había hecho alusión hace un momento al Ministro de Obras Públicas, quien hasta un par de días era nuestro colega independiente el arquitecto Estuardo Hidalgo y sus alusiones

fueron un poco temerarias, ya las sabrá calificar el propio agredido, el propio ofendido, pero como un colega fiel y leal me es para mí imperativo, señor Presidente y señores legisladores, dejar constancia que rechazo en el término más comedido, sin ni siquiera ir al rechazo violento, en el término más comedido rechazo las expresiones y las acusaciones que han sido vertidas aquí por el colega Diputado Leonidas Plaza en contra de nuestro compañero Estuardo Hidalgo, quien ostenta actualmente la cartera de Obras Públicas; de igual manera para el Diputado Lluco a través de su Presidencia, quién mencionó con nombres y apellidos a los diputados independientes del cual formo parte yo, señor Presidente, y lo hizo de manera generalizada y puntualizada en algunos casos, para decirle al señor Diputado Lluco, que los diputados independientes no lo desafiamos, no lo retamos, le pedimos que si él o cualquier otro legislador aquí dentro de ésta Cámara, tiene alguna sospecha, tiene alguna intención de perseguir y escudriñar en la vida pública y privada de los demás legisladores, que ya no lo considero del todo ético y lo que es más considero un letal precedente para las futuras generaciones de legisladores que pasen por este Congreso, sin embargo, en su facultad de legislar y fiscalizar, en el término preciso de la palabra fiscalizar puede conjugar ese verbo aquí como a él mejor le convenga y como le ley se lo faculta, pero no encuentro ético que nos pongamos los legisladores aquí, como esos malos bomberos a pisarse la manguera y a rasgarse las vestiduras entre legisladores, el trabajo se hace con hecho y se lo demuestra con realidades, más no vociferando entre entes cámaras de televisión, aprovechando el gran foro que se presta para dar la cara ante el Ecuador y el mundo, y así dar la impresión de que aquí hay un Congreso corrupto, ya dijo un legislador que el Congreso este es corrupto, dijo otro que el de antes era corrupto, dijo otro que el de antes era corrupto, finalmente que le queda a la opinión pública de concluir, sino que el Congreso es corrupto, porque si lo dicen de un lado y lo dicen del otro lado, pues no cabe ninguna otra inclinación al razonamiento que el Congreso es corrupto y es contra lo cual hemos venido luchando desde hace muchos para sacarnos esta imagen de corruptos. Yo quisiera, señor Presidente, que nos aferremos a la meta, y la meta fue desde el cinco de febrero, conceptuado

e interpretado por este Congreso Nacional, soberanamente, porque fue interpretado soberanamente, y lo dijeron que en el Congreso Nacional, radica la soberanía del pueblo y así se procedió y por eso estamos donde estamos, que nos aferremos a eso y que no nos salgamos de la pista, ni que nos salgamos de la consigna, el pueblo pidió no más agresión, no más hambre, no más carestía de empleos, ni de comida, ni de vivienda, ni de posibilidades de mejorar la vida pero sobre todo no más agresión; lo cual yo interpreto que aunque el pueblo que lo pidió en aquel cinco de febrero era una porción, porque somos doce millones de ecuatorianos, y hablan de dos, de tres millones, en fin, no importa, pudieron haber sido cien, pero el pueblo sin importar la dimensión del número, siempre es soberana su expresión, yo quisiera que también se considere al resto del pueblo ecuatoriano, y no lo vamos a incurrir en un sistema, de un clima de permanente agresión desde el Congreso Nacional, sino cuando realmente el caso amerite tomar medidas que sean justificadas de acuerdo a la Ley, aferrémonos a eso, hemos tomado eso como ejemplo, sigamos, ya se dieron los primeros pasos, demos los siguientes pasos, ahora. La Constitución se la quiere reformar, cada gobierno hace de la Constitución su herramienta, su instrumento, para gobernar, su llave para abrir esas puertas que no se le abrirían de otra manera, y posiblemente esas aspiraciones, esas pretenciones, son las claves importantes para gobernar el país, con equidad y equilibrio, para la armonía y felicidad de los ecuatorianos, pero no lo hagamos solamente como respuesta a una ansiedad electoral, a una ansiedad politiquera, sino como corresponde para que la Constitución sea siempre el instrumento, le asegure la gobernabilidad la sucesión de los gobiernos, y la gobernabilidad de los ecuatorianos, señor Presidente. Con eso yo estoy de acuerdo con las reformas constitucionales, pero que no obedezcan solamente a las presiones de las próximas elecciones que se avecinan, sino a un examen exhaustivo, concienzudo de los problemas de fondo, de los problemas de raíz que vive el pueblo ecuatoriano y que pueden quedar resueltos a través de reformas constitucionales eminentemente necesarias. Yo quisiera seguir a este nuevo gobierno, al cual de paso desde aquí le deseo el mejor de los éxitos, quisiera sugerir que se dedique en los próximos dieciocho meses, no a tratar planes de gobierno

de cuatro u ocho años, sino a trazar un plan de gobierno que fue el mandato del pueblo ecuatoriano, un plan de gobierno interino, un plan de gobierno que dure solamente dieciocho meses, y a dieciocho meses plazos, no podemos errumbarnos en las grandes y trascendentales reformas que corresponden al próximo gobierno que se instale en agosto del noventa y ocho, señor Presidente. Yo sugiero a este nuevo gobierno que tome como norte, como horizonte esa ruta y que resuelva los problemas de trabajo, que resuelva los problemas de transporte, que resuelva los problemas de la carestía de la vida, de la vivienda, que resuelva esos problemas domésticos que fueron los que causaron la crisis, que fueron los que inspiraron al pueblo ecuatoriano, el levantamiento del cinco de febrero y que no nos vengan otra vez a decir, como ya vi por ahí en un período que decía, haciendo una pregunta de concenso, está de acuerdo el pueblo ecuatoriano que se dicten medidas económicas, sí o no. No el pueblo ya dijo que no está de acuerdo, y el cinco de febrero justamente el pueblo se levantó en señal de desacuerdo de las medidas abusivamente, arbitraria y agresivamente tomadas contra su soberanía. Por eso ahora no debemos empezar ese estilo de gobierno engañoso y amagoso, para hacer que el pueblo diga que sí, y acepta el sacrificio, sino que resuelvan los problemas, que motivaron este interinazgo y estaremos todos con el gobierno del abogado, perdón el gobierno del doctor Fabián Alarcón, apoyándole decididamente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene un minuto señor diputado.-----

EL H. VELIZ VELIZ: Gracias, señor Presidente. Finalmente, señor Presidente, que el gobierno mantenga su palabra, la mantenga su palabra, y la cumpla, que reciba a los diputados de provincia y escuche de ellos sus problemas. Una cosa más. La Provincia de Galápagos, señor Presidente, requiere de una atención permanente de este gobierno y no la han tenido, en lo que a la solución profunda de sus problemas se refiere, la Provincia de Galápagos no tiene luz, veinticuatro horas, es la única provincia de la patria ecuatoriana, que la luz solamente dura hasta las doce de la noche, siendo eminentemente turística, señor Presidente, es hora ya de que el gobierno que venga disponga la cantidad suficiente de generadores y combustibles, para

que en Galápagos haya luz las veinticuatro horas. Que los pescadores de esa provincia, eminentemente marina se les permita pescar con libertad, se les permita crecer y desarrollar su industria productora de la pesca, señor Presidente: que las empresas turísticas por fin comprenda que no pueden llevársela torta ellos solo, que no pueden hacer de sus barcos turísticos verdaderos hoteles flotantes, verdaderos centros comerciales flotantes, sino tienen que compartir con el pueblo de la provincia de Galápagos, la torta del turismo, y permitir que sus turistas también se queden en los pueblos de la provincia de Galápagos y permitan del desarrollo de actividades comerciales. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado. El señor Diputado Nicolás Issa Obando, hará uso de la palabra. Su punto de orden.

EL H. AGUILAR POZO: que certifique cuál fue el procedimiento que adoptó este Congreso para la elección del doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No es punto de orden, señor diputado.-----

EL H. AGUILAR POZO: Es respecto a la votación, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Oportunamente, voy hacer leer los artículos pertinentes. Señor Diputado Nicolás Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO: Gracias, señor Presidente, señores legisladores: La época en que los dirigentes políticos, éramos enemigos personales e irreconciliables, fue hace rato superada por la historia. Esta es la hora, señor Presidente, de las coincidencias en objetivos de interés nacional, y en este sentido el cinco de febrero, los maestros, los trabajadores, los indíginas, las amas de casa, y también los partidos políticos, se unieron para protestar contra la corrupción y el desgobierno; y yo celebro, señor Presidente, que haya existido esa coincidencia y ha permitido al país que se dé la oportunidad de rectificar rumbos, pero tenemos que dejar claramente establecido que eso de ninguna manera nos obliga a coincidir en todos los puntos

con el partido Socialcristiano a quien hemos combatido desde la fundación de nuestro partido Izquierda Democrática manteniendo el derecho de entregarle al pueblo ecuatoriano, una opción diferente a la neoliberal que representa este partido al que me he referido. De tal manera que la coincidencia del cinco de febrero no nos obliga de ninguna manera a votar por el partido Social Cristiano y su candidato; pero esto no le debe preocupar al país porque vamos a seguir coincidiendo con el nuevo Presidente del Congreso en los puntos que son no lo interés personal sino de interés del pueblo ecuatoriano: vamos a apoyar la reforma política, vamos a apoyar los nombramientos de las autoridades de control del Estado, para que estos nombramientos obedezcan a los que lo hemos prometido al país, hombres que no sean amigos del Presidente, ni amigos de los amigos del Presidente; vamos a colaborar y ayudar para que se combata la corrupción en el país, vamos a ayudar para que se concrete la Ley de Ética, para evitar los camisetaños, y las traiciones no solo los partidos sino a los electores con cuyos votos, estos diputados llegaron al Congreso Nacional. No nos importa, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, que como consecuencia de nuestra actitud esta noche, en forma sectaria como ya ha ocurrido otras veces aquí, se pretenda marginar a la Izquierda Democrática del Tribunal Supremo Electoral, del Tribunal de lo Contitucional, de las Comisiones Legislativas Permanentes o de las Comisiones Especiales. No somos hombres que venimos aquí a vivir de prevenidas, ojalá que el Presidente tenga la sensibilidad, de cumplir con la ley y cumplir con el deber que tiene de dar participación a todos los legisladores, para que puedan cumplir con sus obligaciones. Pero si eso no ocurre, señor Presidente, igual estaremos aquí desde esta trinchera, en la que tengo el honor de sustituir a uno de los hombres más ilustres de este país, Raúl Baca Carbo, desde esta trinchera estaremos cumpliendo con la obligación que con su voto nos dio el pueblo ecuatoriano. Yo quiero decirles, señor Presidente, y señores legisladores, que yo voy a consignar mi voto esta noche, por un hombre que representa fuerza sociales, que fueron importantísimas en el movimiento del cinco de febrero y que pertenecen a la tendencia política en la que se inserta nuestro partido. Mi voto esta noche, señor Presidente será por el compañero parlamentario Rosendo Rojas, quien debo

confesar, quien debo confesar pese a que no tengo el gusto de conocerlo, que esta noche me dio hace pocas horas una lección de decencia y de honestidad política. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted. Señor Diputado Ramiro Aguilar.

EL H. AGUILAR POZO: Sí, señor Presidente.- Inicialmente yo quisiera en este Congreso Nacional, exista uniformidad de procedimientos, porque hace ocho días más o menos se elegía Presidente de la República y se aceptó la moción de un diputado de la banca socialcristiana, para que la votación esa nominal, y pues el día de hoy se pretende eliminar este procedimiento que ya la votó éste Congreso Nacional. Yo creo que no debe haber temor para que los diputados puedan expresar libre y fundamentadamente su posición frente a un hecho trascendental para la vida de la República, y adicionalmente señor Presidente, nosotros sí queremos expresar que frente a denuncias que se hicieron hace un momento aquí en el Congreso, denuncias de corrupción al interior de los diputados de que nosotros tenemos, señor Presidente, la declaración de nuestros bienes que la hicimos el diez de agosto de mil novecientos noventa y seis, y que en base a esa declaración de bienes nosotros queremos, señor Presidente, liberar de la inmunidad parlamentaria a condición que los acusadores también adopten en mismo procedimiento; pretendemos liberarnos del sigilo bancario para que los acusadores también se liberen del sigilo bancario, y pueda el país entero conocer de cuerpo entero quienes han enriquecido en nombre de la democracia, para que en nuestras provincias, señor Presidencia, podamos nosotros con hombría de bien decirles a nuestros conciudadanos que no hemos lesionado, ni la moral ni la ética de estos pueblos; para decirle, señor Presidente, que ha Imbabura por ejemplo aún se guarda con altura la elección de Pedro Moncayo, cuando dijo que primero está la Patria y que por encima de todo está la justicia. Por eso, señor Presidente, estamos votando la palabra, y varios diputados roldosistas están unidos a ese planteamiento porque esto si responde a una demanda de la sociedad civil, porque frente a la retórica hueca si hay testimonios que lo queremos dar esta noche, para que el país entienda que

no solo hay palabras en el Parlamento, sino que en el Parlamento fundamentalmente debe hacer testimonios de honorabilidad y honor. Esta es nuestra posición, señor Presidente, y para eso está aquí el bloque del Partido Roldosista, demandando transparencia en los actos del poder legislativo; y creemos, señor Presidente que la democracia no solo debe significar una cuenta numérica, que la democracia debe significar fundamentalmente el respeto a las minorías porque la verdad jamás será patrimonio exclusivo de las mayorías, jamás será la verdad, patrimonio de un acuerdo, la verdad estará más allá de estos acuerdos, la verdad únicamente se expresará en el juicio que la historia abrazará sobre estos hechos. Nosotros queremos expresarle que la posición del bloque Roldosista, al concluir esta jornada porque usted va a dar paso a la votación, será abstención, porque nuestro voto, no es voto de conveniencia, nuestro voto es voto de conciencia, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, cuando retomé la dirección de la sesión, hacía uso de la palabra el señor Diputado Franklin Verduga, del partido Social Cristiano; luego el Diputado Eduardo Véliz del bloque Independiente; enseguida el Diputado Nicolás Issa de la Izquierda Democrática; y luego, el Diputado Rodrigo Aguilar, del PRE. Ahora nuevamente voy a entregar el uso de la palabra a un diputado Social Cristiano. Estoy alternando las intervenciones, y le doy la palabra al Diputado Mauricio Salem porque le corresponde y no porque me amedrenten sus amenazas. Señor Diputado Salem tiene el uso de la palabra.

EL H. SALEM MENDOZA: Me reservo yo lo que tenía que decir para otro momento, señor Vicepresidente encargado de la Presidencia. Ahora por efectos de tiempo y porque queremos entrar ya de una vez por todas a la votación, me reservo el derecho, señores, de tomar la palabra.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado Carlos Vallejo. Con mucho gusto continúe.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Sobre el procedimiento. La conducción de la sesión es una sola, esté el Presidente titular o éste

uno encargado. La señorita Presidenta encargada dio terminado el debate, y al reasumir usted las funciones tenía la obligación de respetar esa decisión. Entremos a la votación, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No he tenido conocimiento de que la señorita encargada de la Dirección de la Sesión había dado por terminado el debate. Procedo de manera inmediata a cerrar el debate. Señor Secretario lea las normas legales correspondientes para proceder a votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo veinte de la Ley Orgánica de la Función Legislativa..." -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Artículo diecinueve de la Ley Orgánica dice así. "Si falta definitivamente el Presidente del Congreso Nacional, el Vicepresidente asumirá temporalmente sus funciones hasta la nominación de su reemplazo. Si el Congreso Nacional estuviera reunido elegirá dentro de los siete días siguientes al nuevo titular".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En lo que tiene que ver con el tipo de votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Si el Congreso Nacional, no se encontrare reunido, el Vicepresidente en calidad de Presidente encargado convocará un período extraordinario de sesiones, dentro de los siete días de haberse producido la falta definitiva definitiva del Presidente para la correspondiente elección". Hasta allí las partes pertinentes, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Eso correspondía a la convocatoria, señor Secretario. El Artículo once tercer inciso, por favor. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo once. Tercer Inciso. La elección se hará por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente

dos escrutadores, uno para el Congreso Nacional, otro por quien presida la sesión". Hasta allí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Solicito a los señores legisladores proponer candidatos para escrutadores. Señor Diputado Simón Bustamante. Si tiene el apoyo necesario. El señor Diputado Tito. Sírvase tomar votación con respecto de la propuesta del señor Diputado Simón Bustamante.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores diputados que estén a favor de la moción del Diputado Bustamante de que el Legislador Tito Nilton Mendoza sea designado escrutador por la sala, para la elección del Presidente titular del Congreso Nacional. Corro la lista y consigno la votación siguiente diputados: César Acosta.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es votación nominativa, señores diputados. Su punto de orden. -----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Es votación nominativa, manda el artículo, para designar a los escrutadores es votación simple alzando la mano, señor Presidente. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase leer el Artículo setenta y nueve del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo setenta y nueve del Reglamento. Cuando se trate de elecciones para degnidades, representaciones o nombramientos que deban hacer los órganos del Congreso Nacional, las votaciones serán nominativas". Señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí; punto de orden señor diputado Verduga.

EL H. VERDUGA VELEZ FRANKLIN: Señor Presidente, la designación de escrutadores es por esencia precaria, es ocasional y transitoria, no es un nombramiento, de manera que no es aplicable el artículo del Reglamento para este caso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es procedente su punto de orden, señor

diputado Verduga. Sírvase tomar votación simple, señor Secretario. Esa es mi disposición.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores que estén a favor de la moción del diputado Bustamante de designar escrutador por la Sala al diputado Tito Mendoza, por resolución de la Presidencia, favor levantar el brazo. Cincuenta y dos de setenta y siete, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido nombrado escrutador el señor diputado Mendoza. Esta Presidencia designa como segundo escrutador al señor diputado Carlos Vallejo. No puede negarse, señor diputado, es la disposición de la Presidencia. Sí; señor diputado.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Señor Presidente, yo sé contar sólo hasta diez, señor Presidente, le ruego por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Voy además a designar como asesor de los escrutadores al matemático Illingworth. Señor Secretario, sírvase anunciar a la Cámara, el nombre de los señores candidatos a Presidente del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí; señor Presidente. Propuesto por la legisladora Susana González, se ha propuesto la candidatura del doctor Heinz Moeller. La candidatura del diputado Raúl Tello fue propuesta por el diputado Remo Rojas, Remo Cornejo perdón; y el punto de orden, el diputado Illingworth mocionó la candidatura del diputado Rosendo Rojas. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Bien. Señor Secretario sírvase tomar votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores: César Acosta.

EL H. ACOSTA VASQUEZ: Por el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Ramiro Aguilar.-----

EL H. AGUILAR POZO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Harry Alvarez.-----
Walter Andrade.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". José Avilés.-----

EL H. AVILES HUATATOCA: Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Rojas". Samuel Belletini.

EL H. BELLETINI ZEDENO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Guillermo Borja.-----

EL H. BORJA FARAH: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Jacobo Bucaram.-----
Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Hermel Campana.-----

EL H. CAMPANA BAUX: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". José Cordero.-----

EL H. CORDERO ACOSTA: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Remo Cornejo.-----

EL H. CORNEJO REMO: Por el diputado del Movimiento Popular
Democrático Raúl Tello.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Tello". Jaime Coello.-----

EL H. COELLO IZQUIERDO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Rafael Cuesta.-----

EL H. CUESTA CAPUTTI: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Pío Oswaldo Cueva.

EL H. CUEVA PUERTAS: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Luis Chiriboga.-----

EL H. CHIRIBOGA ACOSTA: Doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Humberto Delgado.-----

EL H. DELGADO TELLO: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Eduardo Donoso.-----

EL H. DONOSO EDUARDO: Doctor Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rojas". Hoover Encalada.-----

EL H. ENCALADA ERRAEZ: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Lourdes Espinosa.-----

EL H. ESPINOZA ARELLANO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Milton Fabara.-----

EL H. FABARA TORRES: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Marco Flores.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Homero Fuertes.-----

EL H. FUERTES ROMERO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Héctor García, Estuardo Gavilánez.-----

EL H. GAVILANEZ RAMOS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Heinert Gonzabay.-----

EL H. GONZABAY PEREZ: Antes de votar por el doctor Moeller quiero expresar mi rechazo a la Vicepresidenta de la República.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto señor diputado.-----

EL H. GONZABAY PEREZ: Ofendió al Parlamento ecuatoriano, a los cuarenta y cinco que estuvimos en la por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Susana González.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Como proponente de la moción, por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Richard Guillem.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Odette de Salcedo. ----

LA H. HABOUD DE SALCEDO: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Juan José Illingworth.

EL H. ILLINGWORTH NIEMES: Por la independencia del Congreso, mo voto por el doctor Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rojas". Nicolás Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO: Por un hombre de centroizquierda, por el

EL H. FUERTES ROMERO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Héctor García. Estuardo Gavilánez.-----

EL H. GAVILANEZ RAMOS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Heinert Gonzabay.-----

EL H. GONZABAY PEREZ: Antes de votar por el doctor Moeller quiero expresar mi rechazo a la Vicepresidenta de la República.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto señor diputado.-----

EL H. GONZABAY PEREZ: Ofendió al Parlamento ecuatoriano, a los cuarenta y cinco que estuvimos en la por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Susana González.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Como proponente de la moción, por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Richard Guillem.-----

EL H. GUILLEM ZAMBRANO: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Odette de Salcedo. ----

LA H. HABOUD DE SALCEDO: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Juan José Illingworth.

EL H. ILLINGWORTH NIEMES: Por la independencia del Congreso, no voto por el doctor Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rojas". Nicolás Issa.-----

EL H. ISSA OBANDO: Por un hombre de centroizquierda, por el

doctor Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rosendo Rojas". Leonidas Iza.

EL H. IZA QUINATOA: Por el doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Marco Landázuri.

EL H. LANDAZURI ROMO: Por uno de los integrantes del grupo de los cuarenta y cinco legisladores que cumplimos el mandato del pueblo ecuatoriano en días anteriores, con el respeto a todos los demás, por el doctor Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rojas". Nelson León.-----

EL H. LEON SARMIENTO: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Alfonso Licuy.-----

EL H. LICUY ALFONSO: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Homero López Saúd.
Miguel Llucó.-----

EL H. LLUCO TIGZE: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Fernando Madera.-----

EL H. MADERA ERAZO: Por la dignidad del Congreso, por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Carlos Medina.-----

EL H. MEDINA GALLEGOS: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Tito Mendoza.-----

EL H. MENDOZA GUILLEM: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Wilson Merino.-----

EL H. MERINO MACHADO: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Mario Meza.-----

EL H. MEZA FREIRE: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Doctor Heinz Moeller.
Jorge Montero.-----

EL H. MONTERO RODRIGUEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Milton Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Marcelino Ordóñez.

EL H. ORDOÑEZ MARACELINO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Líder Padilla.-----

EL H. PADILLA TORRES: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero". Alvaro Pérez.-----

EL H. PEREZ INTRIAGO: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Leonidas Plaza.-----

EL H. PLAZA SOMMERS: Por el doctor Rosendo Rojas, por su discurs
so de ahora.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rojas". Enrique Ponce Luque.-----

EL H. PONCE LUQUE: Señor Presidente, usted no me cedió la
palabra, pero quiero manifestar que mi palabra era para hacer
reconocimiento a usted, porque usted ha sido el artífice de

esta última semana de tener la democracia ecuatoriana, porque con su sapiencia, con su inteligencia y su experiencia, el Congreso dio los pasos necesarios para que siempre esa democracia perdure en el Ecuador.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto por favor.-----

EL H. PONCE LUQUE: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Germán Pozo.-----

EL H. POZO YEPEZ: Doctor Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rojas". Marco Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Señor Presidente. Una sola reflexión. Sus últimas palabras fueron agradecer la lealtad del Presidente Interino, y esta sala sintió las palabras que la lealtad se convertía en broma, la broma en desprecio, el desprecio en respeto. Mi voto abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Marco Proaño Salgado. Oswaldo Riofrío.-----

EL H. RIOFRIO OSWALDO: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Fernando Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ PAREDES: Porque el país en este momento difícil no busca ni una derecha decadente, ni una centroizquierda hipócrita, mi voto porque es unidad nacional el señor diputado Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Rosendo Rojas.-----

EL H. ROJAS REYES: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Marcelo Román.-----

EL H. ROMAN MARCELO: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Isidro Romero.-----

EL H. ROMERO CARBO: Por Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Andrés Romo. Emilio
Rupertí.-----

EL H. RUPERTI DUEÑAS: Doctor Moeller. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Marcelo Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Napoleón Saltos.-----

EL H. SALTOS GALARZA: Por el cumplimiento del mandato y en
particular para que se garantice organismos de control autónomos
del Ejecutivo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto señor diputado. -----

EL H. SALTOS GALARZA: Un Contralor sobre todo propuesto para
la ciudad de Cuenca. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto por favor.-----

EL H. SALTOS GALARZA: Por el diputado Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Mauricio Salem.-----

EL H. SALEM MENDOZA: Por la experiencia y la probidad, doctor
Heinz Moeller.-----

EL H. SAUD GALINDO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Carlos Saúd.-----

EL H. SAUD SAUD: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Alfredo Serrano.-----

EL H. SERRANO VALLADARES: Para que se acabe la corrupción legislativa y el doble discurso, mi voto por mi amigo el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Raúl Tello.-----

EL H. TELLO BENALCAZAR: Por la propuesta de los jóvenes del país que fueron quienes lucharon en las calles y en las plazas para derrumbar la corrupción del bucamato, por ello, mi voto por Raúl Tello.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Tello". Angel Torres.-----

EL H. TORRES MALDONADO: Dejando expresa constancia de mi estimación y aprecio a usted, señor Presidente, por la unidad nacional por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Simón Ubilla. Gilberto Vaca.-----

EL H. VACA GARCIA: Por Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller".-----

EL H. VASQUEZ AGUILAR: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Alexandra Vela.-----

LA H. VELA PUGA: Por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Patricio Velasco.-----

EL H. VELASCO PATRICIO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Eduardo Veliz.-----

EL H. VELIZ VELIZ: Saludando a la provincia de Galápagos éste dieciocho de febrero que celebra su provincialización, creyendo interpretar correctamente el sentimiento de mis electores de mi provincia abstención, señor Presidente. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Franklin Verduga.-----

EL H. VERDUGA VELIZ: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Carlos Vidal.-----

EL H. VIDAL ESPINOZA: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Luis Villacreses.
Héctor Villamil.-----

EL H. VILLAMIL GUALINGA: Rosendo Rojas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Rosendo Rojas". Patricio Viteri.-----

EL H. VITERI ESTEVEZ: Señor Presidente, porque no se impere nuevamente las medidas económicas neoliberales que daña la economía y perjudican la economía del pueblo ecuatoriano, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Farid Yapur.-----

EL H. FARID YAPUR: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Consulto a la sala si el nombre de algún legislador ha sido omitido no siendo ese el caso procedo al segundo llamado. Harry Alvarez; ausente. Jacobo Bucaram; ausente. Héctor García; ausente. Homero

López; ausente. Heinz Moeller.-----

EL H. MOELLER FREILE: Mi voto por la señorita diputada Alexandra Vela.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alexandra Vela". Marco Proaño Salgado; ausente. Andrés Romo; ausente. Simón Ubilla; ausente. Luis Villacreses; ausente. Su voto señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: "Rosendo Rojas".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase proclamar los resultados.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Inmediatamente, señor Presidente, con la exactitud de siempre. Cuarenta y nueve votos a favor del doctor Heinz Moeller. Doce abstenciones, nueve votos a favor del diputado Rosendo Rojas. Dos votos a favor de Raúl Tello, y dos votos a favor de dos legisladores no candida-
tizados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Consecuentemente señores legisladores, el señor diputado Heinz Moeller Freile ha sido elegido Presidente del Congreso Nacional. Quiero solicitarle al señor diputado Moeller, se sirva pasar a la Presidencia, para tomarle el juramento de rigor. Señor doctor Heinz Moeller Freile jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido elegido.-----

EL H. HEINZ MOELLER FREILE: Ante el pueblo del cinco de febrero, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si, así lo hace que la Patria le premie, caso contrario que le demande. Queda usted legalmente posesionado. Reciba mis más sinceras felicitaciones y mi deseo porque en el desempeño de sus funciones tenga el éxito que el pueblo ecuatoriano espera.-----

ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO NACIONAL, EL TITULAR, DOCTOR HEINZ MOELLER FREILE.-----

EL SEÑOR PRESIENTE: Señor Vicepresidente del Congreso Nacional honorables legisladores, pueblo ecuatoriano. Hemos escuchado esta noche expresiones las más puras de auténtica democracia y creo sin exageración alguna que con la sola excepción del diputado que habéis escogido honorables legisladores para Presidente del Congreso Nacional, con esta sola excepción, esta noche será recordada en los análisis históricos del Ecuador democrático como la mejor demostración de que cuando un Congreso no solamente escucha la voz del pueblo sino que obedecer la voz del pueblo, cuando los representantes de este pueblo que sufre en silencio y que protesta virilmente cuando la paciencia desborda los límites de la tolerancia, cuando esta voz es obedecida es que podemos más allá, mucho más allá de nuestras pequeñas trincheras partidistas o cálculos políticos, podemos comenzar, avisorar la brillante luz de un nuevo Ecuador. Habernos entendido en un programa al que me comprometo, haber logrado que el pueblo ecuatoriano aquí representado deposite en este modesto servidor del pueblo, la pesada carga de responsabilidad que en estos momentos críticos por lo que atravieza la patria, el Congreso Nacional ha decidido entregarme, entregarnos, señores diputados, me obliga a demandar como sé que la tendremos en nuestra lucha la bendición del pueblo, la crítica constructiva y permanente de quienes hagan minorías o mayorías en el Congreso Nacional, la transparencia total, transparencia en los procedimientos que el Congreso deberá liderar en la búsqueda de algún triunfo en esa larga guerra de tantas batallas vencidas contra la corrupción, contra la inmoralidad, contra la desunión de los ecuatorianos; ha sido mi pasión vital la unión del Ecuador y yo sé que soñar y soñar en exceso que estas diferencias que hemos superado puedan quedar superadas para siempre y que hermanados pueblo y sus representantes en las tres funciones del Estado : La Función Ejecutiva a la que respetaremos, con la colaboraremos en la legislación que vaya en la dirección del beneficio popular que la que fiscalizaremos a la administración pasada a la presente y a la futura con

severidad, con austeridad y en la Función Judicial que ojalá logremos en un consenso maravilloso en este Congreso con el apoyo de todos los parlamentarios despolitizar de una vez por todas, ese es nuestro compromiso marchar hacia entidades de control que efectivamente estén ejercidas por titulares con idoneidad moral, imolutos y con capacidad intelectual para cumplir con la severa y enorme carga que significa velar por la austeridad y por la corrección en el manejo de los gastos públicos. Permítaseme hacer un paréntesis señor Vicepresidente, porque yo también quiero acoger sus palabras y su actitud y valorarlas en lo que aprecia el luchador de las lides democráticas en la legítima aspiración de su partido porque usted ocupe la Presidencia del Congreso Nacional e invocar de su patriotismo para que a mi lado y como Vicepresidente del Congreso Nacional colabore porque estos ideales se hagan realidad y marchemos juntos. A mi esposa, a mis queridos hijos y a mi familia un perdón de los tantos que he pedido, esta vez agregados por esa enorme carga de sacrificios y que una vez en ejercicio de una función tan importante como ésta, significa para el entorno familiar, los necesito y los quiero mucho y callen pues las palabras, que dé discursos a ratos pienso que el pueblo ha escuchado bastante y entonemos el reflexivo silencio honorables legisladores, un himno que signifique la unión de los ecuatorianos y callemos, callemos ojalá para siempre para escuchar reverentes y obedientes la voz del soberano el pueblo ecuatoriano. Muchas gracias. Señores diputados, habiéndose agotado el único punto de la agenda, del orden del día, me permito convocar a los señores jefes de bloque y a los ex-Presidentes del Congreso Nacional en funciones en la legislatura, para una reunión mañana en la Presidencia del Congreso a las doce en punto del día con el objeto de programar nuestra acción de trabajo; por supuesto el señor Vicepresidente está

por derecho propio invitado a esta sesión. Con esto doy por clausurada la sesión y convoco para mañana a las cuatro de la tarde.-----

IV

El señor Presidente clausura la sesión; siendo las veintidós horas.-----

Sr. Franco Romero Loayza,
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, ENCARGADO



Dr. Heinz Moeller Freile,
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. Fabrizio Brito Morán,
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. Jaime Dávila de La Rosa,
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL